

100

Abril 2012



Butlletí Informatiu Veterinari
Comunidad Valenciana

Actualidad Veterinaria



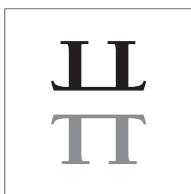
Agenda Provincial
Alicante
Valencia

Agenda del Consell

Entre Veterinarios
Erhard Heinrich Goldbach

Colaboraciones

Ocio y cultura



NEBOTTI

VALENCIA



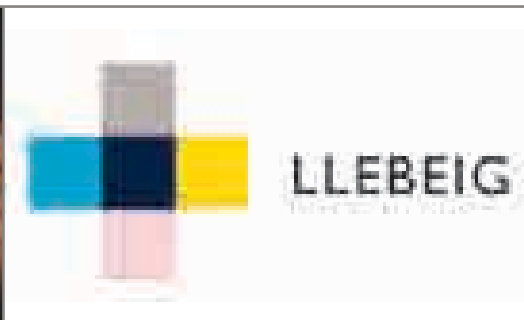
Te lo enviamos
envuelto para regalo.



El bolso por excelencia de Primavera - Verano es el *Llebeig de Nebotti*. Como todos los artículos de *Nebotti* está realizado con los mejores materiales y su manufactura es artesanal.

Estilo, clase
y tendencia.

Llama al 666 40 90 31 o escribe a atencionalcliente@nebotti.com
y en 48 horas te lo entregaremos



Todos los artículos de Nebotti se pueden adquirir en la web:

www.nebotti.com

NORMAS PARA LA RECEPCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA ACTUALIDAD VETERINARIA

CON EL OBJETO DE IMPULSAR LA PUBLICACIÓN DE COLABORACIONES POR PARTE DE VETERINARIOS COLEGIADOS, A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN LAS NORMAS POR LAS QUE SE REGIRÁ SU EDICIÓN. DESTACAR QUE SE INCLUYE UNA REMUNERACIÓN DINERARIA DE **60 EUROS** POR ARTÍCULO.

1. Los idiomas oficiales de la revista son el Español y Valenciano.
2. Los artículos que se remitan serán evaluados para decidir la oportunidad o no de su publicación en función de su rigor científico, su interés y su novedad.
3. Las condiciones de envío de artículos son las siguientes:
 - Necesariamente estarán firmados por el autor o autores.
 - Se remitirán impresos en papel y se adjuntarán dos copias del soporte informático que lo contenga.
 - Se incluirán las fotografías y gráficos, si tuviese, detallándose la explicación de la misma y la referencia de colocación en el texto, debidamente numeradas y adjuntadas al final del artículo.
 - La extensión del artículo no se limita aunque, cuando fuese necesario, su publicación se realizará en varias entregas.
 - Los artículos y fotografías quedarán en poder de la revista, no siendo devueltos a los autores.
4. Las condiciones de publicación de los artículos son las siguientes:
 - La publicación de un artículo no supondrá contrato o relación laboral ni mercantil con el autor o autores. La fecha de la publicación será decidida por la redacción de la revista.
 - Será responsabilidad de los redactores del artículo su autoría o propiedad, no admitiendo ni incurriendo la revista en responsabilidades ante terceros por el hecho de su publicación, siendo éstas exigibles a los autores del mismo.
 - No podrán ser exigidas a la revista responsabilidades por errores en la publicación de los contenidos del artículo, comprometiéndose los editores a la oportuna rectificación con diligencia y la necesaria publicidad en la propia revista.
 - La aceptación y posterior publicación de una colaboración (entera o fraccionada) dará lugar a una remuneración de 60 Euros que se reportará al primero de los autores firmantes que tenga la condición de veterinario colegiado de alguno de los colegios de Valencia, Castellón o Alicante.

100

Abril 2012

 Consell Valencià
de Col·legis Veterinaris

Actualidad Veterinaria

Butlletí Informatiu Veterinari
Comunidad Valenciana

Consell Valencià de Col·legis Veterinaris

Agenda Provincial

Alicante

- 5- Movimiento colegial
- 6- Finalizan las I Jornadas Comarcales entre veterinarios clínicos de la provincia de Alicante
- 7- El Colegio de Veterinarios de Alicante en Facebook y Twitter
- 8- Curso "Actualización en Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio"
- 9- Nueva newsletter sobre el cuidado de mascotas
- 10- Curso de Formación para Espectáculos Taurinos en la provincia de Alicante

Valencia

- 11- Aventuras de un veterinario en la Edad Media
- 12- Reunión de Unión Sanitaria Valenciana con el conseller de Sanitat Luis Rosado
- 13- Resultado elecciones a la junta de gobierno de Valencia
- 14- Carta de Rosendo Sanz

Agenda del Consell

- 15- Reunión de la Consellería de Agricultura

Entre veterinarios

- 16- Erhard Heinrich Goldbach

Colaboraciones

- 22- Iniciativas pecuarias de la Diputación Provincial de Valencia. Bosquejo histórico de una segunda etapa
- 28- Factores de riesgo en la contaminación por *Salmonella* de las canales de pollo a nivel de matadero
- 31- ¿Trabajar con animales incrementa el riesgo de infección por *Staphylococcus aureus*?

Ocio y Cultura

- 34- Villena
- 38- Gastronomía

Sumario

EDITA: Consell Valencià de Col·legis Veterinaris.

DIRECCIÓN: Junta Ejecutiva del Consell.

COORDINADOR Y REDACCIÓN: Luis Eduardo Montes Ortega.

ADMINISTRACIÓN: Consell Valencià de Col·legis Veterinaris.

COORDINACIÓN, PRODUCCIÓN Y PUBLICIDAD: Grupo 85 Ediciones.

Paseo de Aragón, 96. 46120 Alboraya (Valencia). Tel.: 96 361 53 71 / Fax: 96 361 22 80.

e-mail: grupo85@grupo85ediciones.com

Depósito Legal V-957-1991



Alicante

MOVIMIENTO COLEGIAL

ALTAS:

- D^a. CRISTINA GÓMEZ CABELLO, COLEGIADA N^o. 1435
- D^a. YOANA DELCHEVA DELCHEVA, COLEGIADA N^o. 1436
- D. DAVID ARNAU PÉREZ, COLEGIADO N^o. 1437
- D^a. ANA MARÍA GÁLVEZ MARTÍNEZ, COLEGIADA N^o. 1438
- D^a. PATRICIA ESQUIVA ANTOLINO, COLEGIADA N^o. 1439
- D. CARLOS GUTIÉRREZ BLANCO, COLEGIADO N^o. 1440
- D^a. ÁNGELA SALAZAR GARCÍA, COLEGIADA N^o. 1441
- D^a. MARÍA CRISTINA SABATÉ PÉREZ, COLEGIADA N^o. 1442
- D^a. IRENE MARTÍNEZ AZORÍN, COLEGIADA N^o. 1443
- D^a. TERESA CARDONA CABRERA, COLEGIADA N^o. 1444
- D. RAFAEL DURÁ AGULLÓ, COLEGIADO N^o. 1190
- D^a. MARÍA JUIZ BASO, COLEGIADA N^o. 1445
- D^a. BÁRBARA SÁNCHEZ AZNAR, COLEGIADA N^o. 1419

BAJAS:

- D^a. ANA GÓZALES NAVARRO, COLEGIADA N^o. 1278
- D^a. RAQUEL ESPINOSA PASTOR, COLEGIADA N^o. 863
- D^a. CAROLINA VILCHES ROMO, COLEGIADA N^o. 1420
- D. IGOR VASILEV, COLEGIADO N^o. 1204
- D^a. MERCEDES VALVERDE MENA, COLEGIADA N^o. 1100
- D. SALVADOR LEANDRO BOSQUE AYALA, COLEGIADO N^o. 873
- D^a. MARÍA SANDRA CASTILLO ÁLVAREZ, COLEGIADA N^o. 1348
- D^a. ROCÍO DABAD MARTÍNEZ, COLEGIADA N^o. 1140
- D. ALFREDO PÉREZ PLANELLES, COLEGIADO N^o. 777
- D. WOLFGANG SCHIRMER, COLEGIADO N^o. 1093
- D^a. ÁNGELA BONONAT SÁNCHEZ, COLEGIADA N^o. 1328
- D. DAVID ARNAU PÉREZ, COLEGIADO N^o. 1437

NECROLÓGICAS:

- D. TOMÁS BRAZAL GARCÍA, COLEGIADO N^o. 221
- D. JUAN LACIERVA MARTÍNEZ, COLEGIADO N^o. 270

FINALIZAN LAS I JORNADAS COMARCALES ENTRE VETERINARIOS CLÍNICOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

Un total de 244 colegiados clínicos se han dado cita a lo largo de los ocho encuentros de carácter itinerante realizados por comarcas en toda la provincia. El fin, conocer en primera persona las necesidades de los clínicos, informarles de las últimas novedades legales de la praxis veterinaria y atender sus dudas. Está previsto realizar nuevas ediciones.

TRAS UN PERIPLO DE OCHO encuentros en diferentes ciudades de la provincia y un balance de 244 asistentes, el pasado 25 de abril finalizó en Alicante las **I Jornadas Comarcales**. Un evento que durante diez meses ha visitado las ciudades de Benidorm, Denia, Alcoy, Elche, Elda, Torrevieja y Alicante con el fin de acercar al mayor número posible de veterinarios clínicos la gestión colegial, a la vez que conocer en primera persona las necesidades y dificultades del día a día de la praxis veterinaria.

En opinión de Luis Eduardo Montes, presidente del Colegio de Veterinarios de Alicante, "estas jornadas han sido una experiencia muy positiva y enriquecedora ya que, además de conocer los problemas e inquietudes de nuestros compañeros clínicos, el contacto directo con ellos ha sido de gran ayuda para enfocar la gestión colegial". Por ello, está previsto repetir la experiencia y organizar nuevos encuentros en el futuro.

Todas las jornadas se desarrollaron en un hotel céntrico de cada ciudad, con un horario adaptado al de las clínicas y con una cena buffet informal para promover el contacto personal entre los asistentes. Tras la cena, los miembros de la Junta intervinieron para exponer algunos aspectos de la profesión y su praxis, como un borrador de nuevos estatutos, código deontológico y reglamento de clínicas, los requisitos legales del ejercicio clínico, los servicios del Colegio para los colegiados, el convenio colectivo en marcha, la especialización veterinaria y el intrusismo profesional.



Tras cada intervención, los asistentes expresaron sus dudas y comentarios acerca de la temática expuesta, iniciando interesantes debates sobre aspectos concretos del día a día de la clínica veterinaria, que sin duda aportaron valiosa información a la Junta de Gobierno de cara a plantear nuevas acciones.

Fecha	Sede	Convocados	Asistentes
13 julio	Benidorm - Hotel "Asia Gardens"	55	34
29 septiembre	Dénia - Hotel Dénia Marriott La Sella Golf Resort & Spa"	63	36
27 octubre	Alcoy - AC Hotel Ciutat d'Alcoi	31	20
3 noviembre	Alicante - AC Hotel Alicante	67	32
16 febrero	Elda - AC Hotel Elda	35	22
23 febrero	Elche - Centro de Congresos Ciudad de Elche	64	31
15 marzo	Torrevieja - Hotel La Laguna Spa & Golf	95	40
25 abril	Alicante - AC Hotel Alicante	69	29

Del mismo modo, se facilitaron una serie de encuestas por escrito, con opción a realizarlas de forma anónima, para que los colegiados pudieran expresar su opinión acerca de temas concretos. Entre ellos, la propuesta de impulsar campañas de pruebas diagnósticas realizadas en clínicas veterinarias en colaboración con ayuntamientos, y la de realizar inspecciones de comprobación a los centros veterinarios.

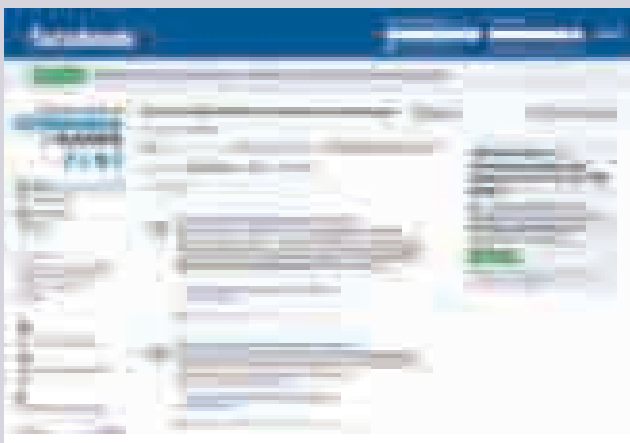
Asimismo, se pasó una hoja abierta de sugerencias para el Colegio, con el fin de conocer la opinión del colegiado y poder mejorar en el servicio que presta en aspectos como la administración, la contabilidad, los cursos y actividades colegiales, los contenidos de la web, etc.

En estos momentos, la Junta de Gobierno se encuentra analizando los resultados de las encuestas y analizando todas las sugerencias recibidas con el fin de extraer las conclusiones pertinentes.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALICANTE EN FACEBOOK Y TWITTER

Nuevos perfiles en las redes sociales más usadas con el fin de acercar la profesión a la sociedad e incrementar la fluidez con los colegiados.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALICANTE abre dos nuevas vías de comunicación directa con los colegiados y los ciudadanos: sendos perfiles en **Facebook** y **Twitter**, las dos redes sociales más usadas en la población. El fin, llegar de forma más directa e inmediata a los colegiados y ciudadanos para mantenerles informados de las últimas novedades que afectan a la práctica de la profesión veterinaria, así como divulgar información sobre el cuidado de mascotas.

A través de su página de **Facebook** y su cuenta de **Twitter**, el Colegio actualiza día a día contenido informativo sobre la

profesión, como las últimas novedades en materia legislativa, a través de enlaces directos con páginas de interés, así como informa de la actualización de contenidos de su web. De este modo, mantiene una comunicación inmediata y directa con el colegiado y el ciudadano.

El interesado puede acceder a estas nuevas formas de comunicación a través de la web del colegio www.icoval.org, donde puede hacerse fan de la página del colegio en **Facebook** o seguidor de la cuenta de twitter: **VeterinariosAlicante @_ICOVAL**.

CURSO “ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA Y CIRUGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO”

Una buena oportunidad para poner a punto los conocimientos de diagnóstico, tratamiento y técnicas quirúrgicas de afecciones del aparato respiratorio en perros y gatos.

EL PASADO 14 DE ABRIL tuvo lugar en la sede del Colegio de Veterinarios de Alicante el curso monográfico “**Actualización en Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio**”, impartido por el veterinario Juan Francisco Rodríguez García. La materia se organizó en la exposición de distintas afecciones del aparato respiratorio en perros y gatos, con el estudio posterior de casos clínicos que permitió a los 26 asistentes poner en práctica los conocimientos teóricos.

Las dolencias del aparato respiratorio que se trataron fueron, entre otras, las anomalías más frecuentes del anillo vascular que producen atrapamiento del esófago e incluso la tráquea. Se expuso cómo diagnosticarlas, el tratamiento más acertado, así como su pronóstico y evolución, del mismo modo que las tipologías de razas más afectadas al tratarse de malformaciones congénitas.

Asimismo, en el curso se expusieron los procedimientos básicos para llevar a cabo cirugías en el tórax de estos animales, tales como la toracocentésis, toracostomía y pericardiocentésis, todos ellos destinados a proveer de drenaje el espacio pleural y pericárdico. En cada caso se estudiaron las técnicas y útiles más adecuados.

La cirugía del aparato respiratorio se abordó con la parálisis laríngea, la resección y anastomosis traqueal, la traqueostomía permanente y las lobectomías parciales, totales y neumectomía. Dada la posibilidad de exacerbación del animal durante la realización de pruebas y exploración, se expusieron los procedimientos más adecuados en cada caso con el fin de conseguir la máxima estabilización posible.

Una de las afecciones congénitas, los defectos del paladar duro y blando, se trataron de forma monográfica con la expo-



sición de las últimas técnicas quirúrgicas, así como se estudió de forma amplia el tratamiento de los cuerpos extraños esofágicos y tranqueobronquiales, muy frecuentes en la práctica clínica.

Juan Francisco Rodríguez expuso la forma de manejo de estas dolencias, "cuya praxis ha cambiado en los últimos años y son menos los casos que requieren cirugía y más los que se pueden extraer mediante técnica endoscópica", puntualizó. De este modo, se estudiaron las cuatro zonas anatómicas de estrechamiento donde los objetos ingeridos pueden quedar detenidos, como el esfínter cricofaríngeo, la base del corazón, el hiato diafragmático y la entrada torácica.

La evaluación diagnóstica, las consideraciones que hay que hacer antes de la toma de decisiones, así como las complicaciones que pueden surgir y los tipos de sutura a realizar, fueron los aspectos que se desarrollaron, al igual que otros importantes en el tratamiento de estas dolencias, como los tipos de cuerpos extraños que se pueden encontrar, así como el perfil del paciente.

Otros de los casos de enfermedades del aparato respiratorio que se abordó en el curso fueron las hernias diafragmáticas de tipo traumáticas o pleuroperitoneales (HDT), y las diafragmáticas peritoneopericárdicas (HDPP). En ambos casos, se estudiaron las causas, la fisiopatología y los procedimientos de diagnóstico, donde se ahondó en algunos adicionales como las posiciones radiográficas no convencionales, las radiografías con un tránsito intestinal con contraste yodado, la celiografía de contraste positivo, y la pneumoperitoneografía.



Del mismo modo, se expusieron las técnicas quirúrgicas más idóneas en cada caso, así como los cuidados postquirúrgicos y el equipamiento especial requerido, como la ventilación asistida, la pulsoximetría y la capnografía.

El curso se completó con dolencias menos frecuentes del aparato respiratorio, como el quilotórax en el perro y en el gato, todo un reto terapéutico al ser poco conocida su fisiología en estas especies animales.

NUEVA NEWSLETTER SOBRE EL CUIDADO DE MASCOTAS

Indicaciones precisas sobre el cuidado de mascotas, con un lenguaje sencillo y accesible, cuyo fin es acercar la profesión a la sociedad y destacar la importancia de la prevención con la visita periódica al veterinario.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALICANTE ha iniciado una nueva acción de comunicación dirigida a los medios de comunicación de la provincia. Se trata del envío de una **newsletter** con información sobre determinados aspectos del cuidado de mascotas, como la detección de las enfermedades más comunes y consejos prácticos de cómo convivir con ellas. Asimismo, el mensaje incide en la importancia de la prevención con la visita regular al veterinario.

El envío se realiza cada quince días y los destinatarios son los medios de comunicación de la provincia de Alicante, tanto radios como televisiones, prensa escrita, agencias de noticias y medios electrónicos. El objetivo es despertar su interés sobre los temas expuestos con el fin de que se hagan eco en sus espacios informativos, y el mensaje llegue a la población

de una forma directa, avalado con la mediación de un prescriptor como un periodista de un medio de comunicación.

Asimismo, con esta acción el Colegio pone a disposición de los periodistas la colaboración de un veterinario para participar en sus espacios informativos con el fin de ampliar la información facilitada, y aclarar las dudas y preguntas más frecuentes de los ciudadanos. Fruto de esta iniciativa, ya se ha iniciado la colaboración en dos radios locales: Radio Calp, con una difusión a lo largo de gran parte de la Marina Baja y Alta; y Radio Elda SER, sintonizada en el Vinalopó.

Una vez realizado el envío, las **newsletters** quedan registradas en la página web dirigida a los ciudadanos www.icoval.org/ciudadanos, donde también se pueden escuchar los programas donde participan los compañeros.

CURSO DE FORMACIÓN PARA ESPECTÁCULOS TAURINOS EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Los asistentes actualizaron conocimientos de la documentación necesaria para el traslado y reconocimiento del toro de lidia, y se expuso cómo realizar una rigurosa inspección post-mortem como garante de la seguridad alimentaria. También se estudió el toro desde el punto de vista morfológico con un repaso a la situación actual de las ganaderías españolas, y se ahondó en su sistema visual.

LOS PASADOS 23 y 24 de mayo el Colegio de Veterinarios de Alicante acogió el **Curso de Formación para Espectáculos Taurinos de la provincia de Alicante**, seminario de contenido específico para los veterinarios interesados en ejercer en las cinco plazas de toros de la provincia: Alicante, Benidorm, Villena, Elda y Ondara. El curso abarcó todo el proceso de intervención del veterinario en el cuidado y supervisión del toro de lidia, desde que es trasladado desde su ganadería a la plaza, hasta el reconocimiento post-mortem, garante de la seguridad alimentaria, con la detección de posibles patologías que decidirán si la carne es apta o no para el consumo humano.

El curso fue impartido por los profesores M^a Isabel Alonso, Jefa de la Sección de Producción y Sanidad Animal de la Dirección Territorial de Alicante de la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación, José Luis Furió Perales, veterinario de Espectáculos Taurinos del Área de la Conse-

llería de Sanidad, Alberto Mas Soler, veterinario del Grupo de Investigación del Toro de Lidia de la Facultad de Veterinaria de Murcia, y Juan M^a Bueno García, director del departamento de Física Laboratorio de Óptica (LO•UM) del Centro de Investigación en Óptica y Nanofísica de la Universidad de Murcia.

Alonso expuso una completa y actual revisión documental del traslado de reses de lidia y su reconocimiento en plazas de toros, de acuerdo con la legislación vigente, tanto en España como en Francia y Portugal.

Por su parte, Furió explicó cómo realizar la inspección post-mortem, con especial hincapié en la rigurosidad del proceso como garante de la seguridad alimentaria, dadas las últimas novedades. “En la actualidad”, explicó, “se ha modificado la edad a la hora de realizar la prueba de detección rápida de la enfermedad de las vacas locas: se ha pasado de 48 a 72 meses de edad, la edad de lidia actual, por lo que

muchas reses se lidian sin haberles realizado la prueba. Por ello, se acelera el proceso de comercialización de la carne y hay que tener más en cuenta los procesos del post-mortem para detectar posibles enfermedades”. De esta forma, destacó la importancia de este tipo de cursos de formación específica que se imparten en el Colegio.

Otra de las materias impartidas fue la situación actual de las ganaderías españolas, en la que se hizo un repaso a los diferentes encastes existentes en base al Real Decreto 60/2001, prototipo racial. Alberto Mas expuso los tipos que más se lidian en la actualidad, con especial énfasis en la zona de levante. También comentó el papel actual del veterinario en el cuidado de las ganaderías, cada vez más destacado a la hora de realizar las curas, vacunaciones, desparasitaciones y saneamiento. Asimismo, comentó que “tradicionalmente, la opinión del veterinario no contaba a la hora de realizar los cruces, los aspectos morfológicos





no se tenían muy en cuenta. Pero ahora parece que la situación cambia y se valoran más”.

Uno de los procesos que se estudiaron *in situ* fue el enfundado de pitones, donde explicaron los aspectos técnicos de la puesta del escayolado con una exposición práctica. Del mismo modo, se facilitó la dirección de webs de información taurina de acceso gratuito.

Por último, Juan M. Bueno expuso sus investigaciones sobre el sistema visual del toro de lidia, desterrando mitos como que le toro sufre miopía.

Valencia

SANADOR DE CABALLOS

AVENTURAS DE UN VETERINARIO EN LA EDAD MEDIA

Por **JUAN CONTRERAS VILLANUEVA**. EX PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE VALENCIA.

Ocasionalmente curioseando por la Librería Paris Valencia vi en una estantería expuesto un libro con este texto, lo ojeé y me pareció interesante y curioso. Pregunté al encargado y me dijo que era un libro cuya lectura captaba, y si además se trataba, como era mi caso, de las aventuras de un veterinario fue suficiente motivo para comprarlo.

HA RESULTADO CIERTO lo que librero me dijo. Resulta muy interesante su lectura. Es una exposición de cómo se formaba un albéitar. Sin escuelas, tenía que aprender de otro albéitar y esto no era fácil. El protagonista se ve abocado, por motivos personales, de faldas, a huir del albéitar que le había brindado su enseñanza.

Mientras tanto se decide a buscar bibliografía relacionada y decide embeberse el contenido de todos los textos que pude encontrar, de otros albéitares y especialmente de bibliotecas, que entonces estaban en los conventos.

Se describen sus avatares amorosos que son múltiples y al parecer elige verdaderas bellezas, en ocasiones compro-

metidas a otros. Aunque en aquella época la profesión de albéitar era importante no era considerada entre la noble y sus aventuras tropezaban con este obstáculo que generalmente con sus personales artes él las soslayaba.

En fin es texto que recomiendo por tratarse de una descripción de los comienzos del ejercicio de nuestra profesión y por la curiosidad de las enfermedades descritas y de sus tratamientos.

Está escrito por un veterinario a quien felicito por ser además de veterinario un gran escritor.

El precio es aceptable.

EN LAS INSTALACIONES DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE VETERINARIOS DE VALENCIA

REUNIÓN DE UNIÓN SANITARIA VALENCIANA CON EL CONSELLER DE SANITAT LUIS ROSADO

En la tarde del 3 de abril de 2012, el Conseller de Sanitat, Luis Rosado, participó en la reunión de Unión Sanitaria Valenciana, presidida por D. Rosendo Sanz Bou y constituida por los representantes de los Colegios Oficiales de Enfermería, Veterinarios, Odontólogos, Farmacéuticos, Médicos, Fisioterapeutas, Psicólogos, Podólogos, Ópticos y Optometristas, Logopedas, Terapeutas Ocupacionales y Dietistas y Nutricionistas.

EL CONSELLER explicó las medidas y recortes que se están aplicando en la Sanidad Valenciana y garantizó que **los próximos recortes no afectarán a los profesionales de la Sanidad en sus retribuciones.**

A solicitud de los representantes de los profesionales de la sanidad valenciana, el Conseller garantizó **su compromiso con la defensa de la Sanidad Pública a toda costa, así como la vuelta a la normalidad salarial** en el momento que la coyuntura económica lo permita, y que para ello está ultimando con los agentes sociales y sindicatos una serie de acuerdos que permitan la recuperación económica de los profesionales de la Salud. Recordó que el Estado exige para el 2013 un déficit 0%, lo que significa la obligación de alcanzar un ahorro de unos mil millones de euros en doce meses.

Desde Unión Sanitaria Valenciana se ha solicitado al Conseller una vez más que se paralice la aplicación de estas "medidas de ajuste" que se convierte en un recorte brutal de los salarios, recordándole que los distintos Colegios Oficiales han presentado medidas alternativas a las planteadas por la Conselleria, de modo que no seamos los profesionales de la Sanidad Valenciana quienes paguen la mala gestión realizada en los últimos años y que ha conducido a esta gravísima situación de crisis económica, financiera y social.



**RESULTADO
ELECCIONES
A LA JUNTA
DE GOBIERNO
DE VALENCIA**

ILUSTRE-COLEGIO OFICIAL-DE VETERINARIOS DE VALENCIA  

ACTA PROCLAMACIÓN CANDIDATURA ELECTA
ELECCIONES 2012

En Valencia siendo las 15,15 horas, del día veintico de abril de dos mil doce, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia, la Junta Electoral formada por D^a Ana Planells Chuan (Presidenta), D^a Iris Ballester Arias (Vocal) y D. Vicente Hernández Sáez (Secretario).

Visto que no se ha recibido alegación alguna, en el plazo establecido en el acta del 10 de abril de 2012, se procede a la proclamación de la única candidatura conjunta presentada, como electa, con los siguientes cargos:

- Presidente: D. Francisco Miguel Beltrán Andreu
- Secretario: D. Miguel Vte. Artola Roig
- Vocales: D^a Inmaculada Ibor Martínez, D^a M^a del Carmen Chinillach Andreu, D. Luis Miguel Gil, D. Santiago Peris Silla, D. Martín Jose Molina Jiménez, D^a María Victoria Arias.

Y para que conste y surta los efectos oportunos firman libremente, en el lugar y hora al principio indicado.


Vicente Hernández Sáez


Ana Planells Chuan


LUIS BALLESTER ARIAS

Acta del Cd. 62 1º - Tel. 96 399 03 30 - Fax 96 350 00 07 - 46018 VALENCIA - E-mail: valencia@iuvet.es

ILUSTRE-COLEGIO OFICIAL-DE VETERINARIOS DE VALENCIA 

ACTA PROCLAMACIÓN CANDIDATOS
ELECCIONES 2 DE MAYO 2012

En Valencia siendo las 15,15 horas, del día diez de abril de dos mil doce, previa convocatoria cursada al efecto se reúnen en la sede del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia, la Junta Electoral formada por D^a ANA PLANELLS CHUAN (presidenta), D^a IRIS BALLESTER ARIAS (vocal) y D. VICENTE HERNÁNDEZ SÁEZ (secretario), para la proclamación de los candidatos presentados, a las elecciones, a los cargos vacantes de la Junta de Gobierno el próximo día 2 de mayo de 2012, según lo previsto en el artículo 37.6 de los Estatutos colegiales.

Recibidas las solicitudes y de acuerdo con la documentación presentada al efecto, se procede a la proclamación de la única candidatura conjunta presentada, con los siguientes candidatos: Para el cargo de PRESIDENTE: D. FRANCISCO MIGUEL BELTRÁN ANDREU, para el cargo de SECRETARIO: D. MIGUEL VTE. ARTOLA ROIG, para el cargo de VOCALES: D^a INMACULADA IBOR MARTINEZ, D^a M^a DEL CARMEN CHINILLACH ANDREU, D. LUIS MIGUEL GIL, D. SANTIAGO PERIS SILLA, D. MARTIN JOSE MOLINA JIMÉNEZ, D^a MARÍA VITORIA ARIAS.

En virtud de las atribuciones que le concede el artículo 35.4 de los Estatutos colegiales a la Junta Electoral, y dado que se ha presentado una única candidatura, que el resultado de las elecciones, no puede sufrir ningún tipo de variación, y con el fin de agilizar el proceso electoral y para no llevar a cabo trámites innecesarios, se acuerda otorgar un plazo de 10 días para se mantenga expuesta la candidatura en el tablón de anuncios del Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia y se haga llegar a todos los colegiados, transcurrido el cual, si no se presentan alegaciones, se considerará la candidatura presentada como electa.

Y para que conste y surta los efectos oportunos firman libremente, en el lugar y hora al principio indicado.


VICENTE HERNÁNDEZ SÁEZ


Ana Planells Chuan


IRIS BALLESTER ARIAS



CARTA DE ROSENDO SANZ

El día 10 de mayo, este que suscribe ha cesado en la presidencia de las instituciones colegiales veterinarias valencianas.

Hace 16 años en circunstancias bien distintas a las actuales y con bastante menos edad y, por tanto, más energía, accedí a la presidencia del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia. Fue un momento que recuerdo especialmente. En la elección participó más de la mitad de los colegiados, lo cual, por desgracia, no es frecuente en este tipo de procesos. Lo recuerdo y tengo presente por las dudas importantes y a veces agobiantes que se me presentaban al asumir lo que para mí era tan gran responsabilidad.

Fueron varios los motivos que me llevaron a este atrevimiento; el desconocimiento en la ciudadanía o el mal conocimiento de la actividad profesional veterinaria, la poca aceptación o sanción social de la profesión y la existencia de una estructura orientada a objetivos ajenos y basada en planteamientos obsoletos y no adecuados al momento, burocratizados y nada dirigidos a lo que son principios básicos de las corporaciones colegiales, estos son, autocontrol y participación de los colegiados, vigilancia de la praxis y la calidad del servicio que presta la profesión a la sociedad y, como antes he mencionado, promoción y representación de la profesión.

Durante estos años y magníficamente colaborado por las juntas de gobierno, tanto en el Colegio de Valencia como en el Consell de Col.legis, creo que he podido ver el cambio en estos planteamientos, que la profesión es conocida y se considera y que su presencia es tenida en cuenta por la sociedad a la que sirve.

El tiempo ha pasado, nuevos responsables deben hacerse cargo, y las estructuras e instrumentos que se han establecido facilitarán su gestión.

Solo pretendo con estas líneas agradecer a todos vosotros que confiarais en mí, pedir disculpas a aquellos a los que, por mi torpeza seguramente, no he podido satisfacer y deciros que he pasado los mejores y más gratificantes años de mi vida en vuestra compañía y, por supuesto, que podéis contar conmigo en el futuro.

Muchas gracias.

Rosendo Sanz Bou

REUNIÓN DE LA CONSELLERÍA DE AGRICULTURA

EL PASADO DÍA 23 DE MARZO se celebró una reunión por parte de los presidentes de los colegios oficiales de veterinarios con el director general de producción agraria y ganadería, **don Manuel Lainez Andrés**. Por parte de los presidentes se plantearon una serie de asuntos de interés profesional entre los que se destaca la necesidad de buscar una rápida solución a la precaria situación de los veterinarios de ADS a consecuencia de los impagos de las subvenciones de los últimos años. Asimismo se solicitó una mayor facilidad para

permitir la identificación equina ante los problemas que planteaban algunos ayuntamientos para obtener el código REGA y un mejor control de los cambios de propietarios de équidos. Por último se solicitó una aclaración o modificación normativa para que se puedan expedir pasaportes a animales menores de tres meses no vacunados de rabia. La reunión tuvo un ambiente cordial y finalizó con el compromiso del director general de estudiar las diferentes cuestiones suscitadas al objeto de darle una rápida solución.



ENTRE VETERINARIOS

ERHARD HEINRICH GOLDBACH



Nuestro compañero veterinario es natural de Rodgau, cerca de Frankfurt, en Alemania, pero sorprendentemente estudió veterinaria en Méjico: A lo largo de la entrevista explicaremos el porqué. Hijo de un aventurero que cambió varias veces de trabajo, de país y hasta de continente, dejando todo lo que había forjado hasta el momento. Heredó una gran capacidad de adaptación a los lugares donde le tocó vivir. Su castellano es perfecto, nadie diría que es de fuera de España, a no ser por su físico.

Casado con una mejicana que le acompaña siempre, también en esta entrevista y, aunque de profesión maestra, lleva toda la administración de la clínica veterinaria que tienen en Torre Vieja. Erhard, al que todo el mundo llama Gerardo ya que deletrear su nombre es un poco más complicado, y no tiene traducción exacta al español, es aficionado a los coches antiguos, él dice que a todo lo que lleve tornillos porque le gusta fundamentalmente hacer cosas con las manos, de ahí su debilidad por la cirugía, especialmente por la Traumatología. Su hijo menor le sigue los pasos, no como veterinario, sino como ganador de varios campeonatos importantes de Kart y su futuro proyecto de estudiar Ingeniería Mecánica para dedicarse de una u otra forma a la Formula 1, según lo que el futuro le depara.

¿Por qué y dónde estudiaste veterinaria?

Desde pequeño tuve claro que quería ser cirujano. Me gusta mucho trabajar con las manos y cuando en televisión salía algún reportaje sobre cirugía se me iban los ojos detrás. Descarté estudiar Medicina porque eran muchos años de estudios antes de empezar a operar; así que opté por la veterinaria. Cuando dije en casa que quería ser veterinario mi madre decía que si quería ser médico de vacas. También me hubiera gustado ser odontólogo y de hecho aplico esta disciplina, siempre que puedo, en animales. Me gusta porque es algo artístico, aunque hay poca demanda. Habría más, si la gente valorara la importancia de una boca sana, a pesar de que hay muchas patologías en que el animal está mucho mejor sin dientes. Yo, por ejemplo, tuve una perra con muchos problemas en los dientes y cuando se los extraje volvió a comer de todo, incluidos huesos; las encías son muy fuertes, había que tener cuidado si te mordía. También hemos colocado alguna funda de colmillo y hemos realizado algunas ortodoncias. De hecho uno de mis clientes viene expresamente desde Bélgica para que le ponga unas fundas en los dientes a su perro debido a un problema grave de desgaste. Tengo preparado un trabajo acerca de este caso para publicarlo, solo falta pulirlo un poco más.

Estudí Veterinaria en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (Méjico), una ciudad de unos 500.000 habitantes que debe su nombre a sus famosas aguas termales, y que también tiene una feria muy importante en Méjico y muy conocida también en EEUU, la de San Marcos, similar a

la Feria de Sevilla pero a lo mejicano. Es el único momento en que está permitido el juego, solo en el casino, el resto del año se puede jugar pero sin dinero.

Es una larga historia pero, resumidamente, justo cuando iba a entrar en la Facultad de Veterinaria de Berlín, mi padre, que ya había dejado varios trabajos entre ellos uno fijo de funcionario de correos, después otro como responsable de una casa de seguros donde tenía un puesto importante, quiso irse a hacer fortuna a Méjico, todo a raíz de una conferencia que impartió en Alemania el que era presidente de ese país en ese momento, José López Portillo. Mi padre adoraba el clima y la vida de Méjico, así que lo vendió todo y nos llevó a mí y a mi madre para allá. Trabajando de auxiliar en una Clínica Veterinaria, propiedad del decano de la facultad de Veterinaria de Guadalajara, fue como aprendí el español. Me matriculé finalmente en Aguascalientes donde el nivel académico era muy elevado. Empezamos solo 48 alumnos en primero, de los cuales terminamos solo 16 en la promoción de 1986, aunque ya éramos este número de estudiantes desde el tercer año. La enseñanza era prácticamente individualizada. Dábamos clase el primer año y medio en la Universidad, cursando las asignaturas básicas y los 3 y medio restantes en el rancho de la Universidad, que se llama "La Posta", donde teníamos todo tipo de animales, una fábrica de piensos e instalaciones para la fabricación de quesos y embutidos. Tuve mucha suerte porque se enseñaba muy bien la cirugía que era mi sueño, así que salí bastante bien preparado.

Desde el primer año que estuve en Méjico trabajé en una clínica veterinaria sin cobrar, lo cual me dio muy buen bagaje. La verdad es que he trabajado desde los 14 años para ganarme un dinerillo extra y además hasta donde yo recuerdo, mis amigos hacían lo mismo. Lo normal en esta época era trabajar en vacaciones.

“ Descarté estudiar Medicina porque eran muchos años de estudios antes de empezar a operar; así que opté por la veterinaria. Cuando dije en casa que quería ser veterinario mi madre decía que si quería ser médico de vacas.



“ Dentro de la Traumatología lo que más me gusta son las operaciones de columna, luxaciones de articulaciones y hernias discales, y mejor cuando tengo que emplear técnicas nuevas ya que es un reto para mí. Primero me documento bien y después paso a la acción. Al final todo se reduce a lo mismo, no me resulta difícil la cirugía.

¿Te costó mucho aprender castellano?

En realidad no, puesto que mi fuerte son las lenguas. En Alemania ya dominaba el inglés, el francés, el latín y el ruso, lo que me ha facilitado el aprendizaje de otros idiomas. Eso sí, mi castellano tenía un fuerte acento mejicano que me notaban mucho cuando vine a España, pero lo he ido perdiendo e incluso también lo ha perdido mi mujer.

¿A qué te dedicaste una vez que acabaste la carrera?

Estuve varios años viviendo en Méjico y me dediqué a varias actividades como el engorde de pollos, cría de codornices para producción de huevo, que por cierto fue un fracaso porque las ratas se comían los huevos y asustaban a los

animalitos que reducían la producción por el estrés y no había manera de erradicarlas. También, muy a pesar de mi mujer (que asiente con la cabeza), rechacé un contrato muy sustancioso como comercial de productos sanitarios para un laboratorio alemán importante. Me llamaron porque preguntaron en la universidad por buenos estudiantes de veterinaria para ofertarles el trabajo y me eligieron ya que tenía unas notas muy buenas, conseguí el *Cum Laude* cuando acabé la carrera y al ser alemán con conocimiento de varios idiomas, encajaba perfectamente en el perfil que estaban buscando. Cuando me citaron me pidieron que me acompañara mi mujer ya que en breve nos íbamos a casar. Me ofertaron un elevado sueldo, colegio gratuito para mis futuros hijos,



coche lujoso y vivienda y la responsabilidad de llevar toda la mitad norte de Méjico, pero allí mismo, sin pensármelo y ante el asombro del empresario y de mi futura esposa, dije que no, porque pensé que con esto no iba a ser feliz. Yo quería estar en contacto con los animales y sobre todo operar, así que no lo dudé ni un momento.

¿Cómo conociste a tu mujer?

Fue un flechazo en la calle. Andábamos en dirección contraria cada uno acompañado de un amigo y una amiga respectivamente y al pasar uno frente al otro nos cruzamos las miradas. A los pocos metros mi amigo y yo cambiamos de dirección y fuimos detrás de las chicas. También lo tuve claro desde el principio.

¿Llamarías mucho la atención en Méjico por tu físico?

Algo sí, aunque allí hay mucha gente rubia y con ojos claros, es muy evidente en algunas zonas como los Altos de Jalisco en Guadalajara, que en su día fue colonizado por franceses.

¿Cómo acabasteis viniendo a vivir a Torre Vieja?

Pues otra vez intervino mi padre. El se dedicó a la construcción en Méjico pero tuvo mala suerte con un socio que le engañó y robó todo lo que tenía, por lo que se vio obligado a venir a Torre Vieja gracias a un contacto que le ofreció dedicarse al tema inmobiliario. Yo vine desde Méjico a visitar a mis padres varias veces y me percaté de que no había clínicas veterinarias en la zona, así que me lancé y nos

vinimos mi mujer y yo. Una vez aquí nacieron mis dos hijos. Al principio hacía hasta de peluquero canino ya que la homologación del título me llevó cierto tiempo. Fíjate que detrás de mi título hay estampados un montón de sellos de distintos departamentos y ministerios mejicanos y españoles. Después, poco a poco, empezó a funcionar la clínica hasta el día de hoy en el que trabajamos otra compañera veterinaria, un auxiliar, la recepcionista, un peluquero, mi mujer y yo.

¿Qué tipo de cirugía es la que más te gusta?

La Traumatología, pero cada vez tenemos menos casuística ya que hay menos fracturas, seguramente porque ahora los animales están más controlados por los dueños que antes. Dentro de la Traumatología lo que más me gusta son las operaciones de columna, luxaciones de articulaciones y hernias discales, y mejor cuando tengo que emplear técnicas nuevas ya que es un reto para mí. Primero me documenté bien y después paso a la acción. Al final todo se reduce a lo mismo, no me resulta difícil la cirugía. Sí que presumo de nunca utilizar antibióticos en mis cirugías, excepto en Trauma, ya que cuido muchísimo la asepsia y esterilidad y prácticamente nunca he tenido una infección postoperatoria en lo que llevo de ejercicio profesional.

En Traumatología veterinaria estamos a muy buen nivel comparado con la medicina humana aunque un poco menos desarrollados en cuanto al uso de materiales e instrumental en fijaciones externas e internas, ya que son muy caros y difíciles de amortizar. Ya nos gustaría a los cirujanos poder disponer del equipamiento que se tiene en medicina humana.



¿De dónde te viene la afición por los coches?

Siempre me han gustado los coches en general y concretamente la afición por los coches clásicos me viene porque durante diez años he sido socio del club de los rotarios y me he encargado de varios eventos, entre ellos del rally de coches antiguos y clásicos, a pesar de que era el único que no tenía coche. Al final me compré un Mustang del 65 el cual tuve que restaurar junto con un amigo que me ayudó con la mecánica. Empecé entonces a relacionarme con gente de este mundo. Ahora salgo poco pero antes al menos salíamos una vez al mes y habían unos dos o tres rallyes al año. No son rallyes de velocidad, sino de regularidad, de habilidad, etc. Tienes que ir a una velocidad constante y los cuentakilómetros de los coches antiguos no funcionan muy bien por lo que hay que cronometrar el tiempo y fijarse en las indicaciones de los puntos kilométricos de la carretera. Por supuesto aquí también siempre me acompañaba mi mujer que hacía la función de copiloto, cronómetro en mano. Parece que no, pero en esta zona hay mucha afición tanto entre españoles como entre extranjeros por los coches antiguos, algunos por cierto muy bien restaurados y muy valiosos.

¿Tu hijo también es aficionado a los coches?

Nuestro hijo compite en Karts, por un cúmulo de casualidades. Tenemos un buen amigo fabricante de PVC para

cerramientos y ventanas. Una empresa sponsor de Mac Laren en Fórmula 1. Al estar relacionada con el mundo de las carreras, organizaba para todos los de su grupo de fábricas competiciones de Karts. En una de estas carreras que mi amigo organizó en esta zona le falló un grupo y me propuso que lo sustituyera con un par de amigos. Mi hijo que tenía 12 o 13 años oyó la propuesta y me insistió en venir. Les pedí que corriera mi hijo pero era menor de edad, aunque al final aceptaron bajo mi responsabilidad, por si pasaba algo. La cuestión es que era la primera vez que corría y sorprendentemente adelantó a todo el grupo dos veces. El dueño de la pista nos dijo que corría muy bien y nos recomendó que fuéramos a Cheste donde hay una escuela de Karting. Para entrar tenía que superar una prueba y así lo hizo sin que le costara gran esfuerzo. Era la primera vez que llevaba un coche de competición que tienen unos 34 caballos de potencia a diferencia de los que él conocía, de alquiler, de 3 o 4 caballos. En este momento lleva un coche de 1.90 metros de largo y que alcanza una velocidad de unos 180 km/h. Finalmente lo admitieron en Cheste donde tuvimos que desplazarnos continuamente durante un año. Su primera carrera en competición fue en Quintanar del Rey, casi no había entrenado, así que le dijeron que no se preocupara si le superaban los 24 corredores, pero para sorpresa de todos quedó el cuarto. En este último año que es el cuarto año de



competición no se ha bajado del podium. Este año quedó subcampeón de la Copa Valles de Valencia.

Antes correr con Karts era la antesala a la Fórmula 1, pero ahora no es suficiente solo con el talento, tienes que tener un buen sponsor detrás. Mi hijo, por suerte tiene un sponsor relacionado con el mundo de la Fórmula 1 al que casualmente conocí porque le traté al perro.

Se barajan cifras de unos 300.000 euros para poder correr ahora mismo en Fórmula 3, 400.000 euros para Formula 2 y hasta 13 millones de euros para la Formula 1. Fernando Alonso, por ejemplo, tiene como sponsor al Banco Santander, de otro modo es imposible dedicarte a esto a no ser que seas multimillonario. Mi hijo es consciente de estas dificultades, en el nivel que él está, los costes de los que se hace cargo su sponsor son de unos 12.000 euros anuales que no es nada, comparado con lo anterior, pero quiere terminar como sea en la Formula 1 si no es como piloto, como Ingeniero Mecánico.

La verdad es que acompaño a mi hijo en todas las carreras pero aquí sí que no participa mi mujer porque lo pasa francamente mal. Eso sí, cuando acaba la carrera tengo la obligación de llamarla para decirle que todo ha ido bien. Tan solo una vez nuestro hijo tuvo un accidente espectacular con varias vueltas de campana pero salió totalmente ileso de debajo del coche y lo único que quería en ese momento era

ponerlo en marcha de nuevo para seguir con la carrera.

¿Qué otras aficiones tienes?

Soy muy aficionado al ciclismo de carretera. Aunque es muy sacrificado, sigo cogiendo la bici siempre que puedo para hacer al menos unos 30 o 40 km diarios. Salgo más en verano cuando acabo la clínica y aún queda un rato de luz, pero me lo tomo con tranquilidad. Recuerdo una vez que me fui con el grupo de los "ilustrados", como se les llama por aquí. Fuimos hasta Blanca en Murcia a más de 100 km, pero menos mal con un coche de apoyo. Los últimos 18 km empezaron las subidas y yo ya no tenía fuerza en las piernas así que me subí al coche. Como con todo, se requiere constancia y entrenamiento.

Agradecemos enormemente este tiempo dedicado a la revista a Erhard y su esposa, a los que hemos rescatado al final de su actividad en la clínica un sábado al mediodía, y donde se respiraba un ambiente acogedor y cálido. Es un privilegio poder conocer algo más de vida de nuestros compañeros veterinarios que nunca dejarán de sorprendernos.

Teresa Perales Romero
Irene Lloret Fernández

INICIATIVAS PECUARIAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA. BOSQUEJO HISTÓRICO DE UNA SEGUNDA ETAPA

Por FERNANDO AGANZO SALIDO
AVHV

SI LAS TENTATIVAS de fomento agropecuario provincial llevadas a cabo por la Diputación de Valencia en el siglo XIX (una "Estación Agronómica" en 1878, una "Granja Modelo" en 1882 y unas "Granjas Escuelas Experimentales" del Real y de Burjasot, en 1887 y 1892), no fueron coronadas por el éxito, cuantas iniciativas se tomaron con posterioridad alcanzaron muchos de sus objetivos. En el pasado siglo, la Diputación valenciana volvió a dar respaldo administrativo a tales programas y a prestar su apoyo económico, contando entre otros prestigiosos profesionales, con los veterinarios don José Orensanz Moliné (1879-1979) y don Juan Terrádez Rodríguez (1913-2002). En dos tiempos muy distintos, encontraron buenos colaboradores y el apoyo de políticos bien conocedores de los problemas ganaderos.

En el año 1908 se creó en Valencia un Consejo de Agricultura y Ganadería, al amparo de un R.D. de Fomento de 17-V-1907, como dos años más tarde el Servicio de Inspección de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria afecto al primero. Para ocupar su jefatura llegó a Valencia don José Orensanz Moliné, figura relevante de la Veterinaria española. A partir de entonces y por su impulso, un Servicio Pecuario provincial llevaría a cabo modernas e inusuales prácticas zootécnicas, que fueron alentadas de forma general e incluso concreta por los gobiernos de Primo de Ribera en 1929, y de Azaña y Largo Caballero por un decreto dado en Barcelona en diciembre de 1936. Serían las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario, recientemente creadas, y las posteriores Comisiones Provinciales de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio, las que encauzarían hasta tiempos recientes sus programas de política ganadera.

El veterinario don José Orensanz Moliné fue el impulsor y primer director de los Servicios Pecuarios provinciales.

Natural de Zaragoza, fue allí profesor e inspector municipal. En Valencia fue Inspector Jefe de Higiene y Sanidad Pecuaria, Académico de Medicina y Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios. En el año 1932 fue nombrado miembro del Consejo Superior Pecuario en el Ministerio de Agricultura. Autor de numerosas publicaciones, sus colaboraciones periódicas fueron continuas. Contó en Valencia con el apoyo incondicional de don Enrique Trénor y Montesinos, conde de Montornés (1861-1928), doctor en Ciencias y propietario de una finca modelo llamada "La Vallesa de Mandor", donde llevaba a cabo toda clase de mejoras agropecuarias y los más avanzados principios de sociología agraria. Fue Comisario Regio de Fomento y desempeñó numerosos cargos. Los veterinarios valencianos supieron reconocer públicamente su valioso impulso en defensa de los intereses ganaderos de la Provincia.

LA GRANJA-VAQUERÍA PROVINCIAL (DE 1905 A 1935)

A finales del siglo XIX, los únicos semovientes que poseía la Corporación provincial eran las vacas explotadas para suministrar leche a los centros benéficos. La vaquería estuvo situada en el propio recinto del Hospital primitivo "dels Folls" o casa de dementes fundada por el padre Jofre, que ocupa actualmente la Casa de la Cultura. La conocida como "Vaquería del Hospital" fue el germen de la que sería más tarde Granja Provincial. En el año 1907 se adjudicó la plaza de veterinario de la misma a don Ramón Gómez Pérez, afamado clínico, jefe de los Servicios municipales, Presidente varias veces del Colegio de Veterinarios y Académico de Medicina. Dejó el cargo en 1924 y lo ocupó don Mariano Moreno García.

El establecimiento fue trasladado en 1905 a una finca de 60 hanegadas, donde se cultivaban las necesarias plantas forrajeras y cuyo solar ocupa hoy el Hospital Doctor Peset. La dirección zootécnica de la granja se encomendó a don José Orensanz y aunque otras especies también ocuparon su atención, fue con las reses lecheras con la que más apoyo oficial obtuvo, pues trataba de establecer un centro piloto con la compra de buenos sementales en provincias norteafricanas para un mejoramiento genético y económico. Creó un servicio de libros genealógicos y de control de rendimiento lácteo y pronto pudo satisfacer las necesidades de leche, que debidamente pasteurizada, se distribuía a los centros de beneficencia. En 1909, cuando se celebró en Valencia la Exposición Regional, se presentaron en ella tres vacas holandesas y dos suizas que pudieron ser contempladas por el rey Alfonso XIII y sus ministros Maura y Sánchez Guerra. En los años 1926 y 1927, en los V y VI Concursos de Ganado Caballar y Vacuno, obtuvieron importantes premios otras reses de la Granja. En el año 1931 había 80 vacas y 40 en producción. Todas ellas fueron vacunadas por primera vez contra la tuberculosis con una vacuna del Dr. Ferrán. También se vacunaron contra la fiebre aftosa y contra la perineumonía contagiosa.

En el diario *El Mercantil Valenciano* del día 19 de mayo de 1929, y tras una visita a la Granja, se hacía un elogio de su director y se incluían numerosas fotos de las modernas instalaciones, añadiendo otras medidas de fomento ganadero que se realizaban en la provincia. Pero su cometido no fue fácil, entre otras razones, por disentir del Servicio Agronómico provincial que dirigía el prestigioso ingeniero don Rafael Janini Janini, sobre el ensayo en la Granja de otros cultivos y de otras prácticas no previstas. Al crearse la Dirección General de Ganadería en 1931, se fortalecía la importancia de las actividades pecuarias, pero don José Orensanz era destinado a los Servicios centrales del Ministerio de Agricultura y dejaba Valencia. Le sustituyó en el cargo don Alfonso Criado López, de la plantilla del Ayuntamiento de Valencia, que falleció en 1936 posiblemente a causa de la brucelosis que padecía. Por distintos motivos, la Diputación decidió suspender las orientaciones zootécnicas de la Granja y encargar su administración, como antaño, al Hospital Provincial. Esta era la situación al comenzar la guerra civil.

LAS PARADAS DE SEMENTALES BOVINOS (1921-1934)

No cabe duda que don José Orensanz fue el autor de la iniciativa. Para su creación fueron necesarios muchos apoyos, venciendo las reticencias de los propios beneficiarios. En 1913 fue el conde Montornés, a la sazón presidente del Consejo Provincial de Fomento, el que expuso a su Ministerio la necesidad de iniciar en Valencia procedimientos selectivos para el ganado vacuno, y ese mismo año, el ingeniero director del Servicio Agrícola Provincial don Rafael Janini apoyaba la idea. En 1914, el diputado provincial Llopis Sapiña exigía la designación de técnicos competentes para la adquisición de sementales selectos e iniciar la citada mejora. Cinco años más

tarde, en 1919, los diputados provinciales Casado y Mompó presentaron una proposición donde se decía que "las vacas en la provincia de Valencia eran hijas de un 'desordenado mestizaje' perjudicial para una adecuada producción de leche, pidiendo a la Diputación una labor de fomento similar a las que llevaban a cabo las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa. Se calculaba que existían en la provincia 27.000 cabezas de ganado vacuno de las razas suiza, holandesa, mestizas de ambas, ibérica y tudanca. Dos años después, en 1921, Orensanz aceptaría la dirección del servicio en sus aspectos zootécnicos y sanitarios. La primera parada se inauguró en marzo de ese año en la barriada de Campanar, nombrándose veterinario de la misma a don Mariano Moreno García, y a partir de entonces se abrieron paradas en distintas localidades de la Provincia.

Cuando el día 10 de enero de 1932 dimitió Orensanz, le fue encomendada la inspección zootécnico-sanitaria de las paradas a don Alfonso Criado, que también tenía a su cargo la Granja Provincial. Ese año estaban en funcionamiento 16 de ellas: Granja, Ruzafa, Cabañal, Liria, Chirivella, Benaguacil, Ruzafa, Chiva, Buñol, Requena, Utiel, Sueca, Játiva, Paterna, Albalat y Castellar; mientras en otras localidades la falta de sementales impidió el funcionamiento de sus paradas. En diez años habían sido cubiertas 14.171 vacas por sementales selectos de razas holandesa y suiza.

Poco tiempo más se mantendrían abiertos estos centros, de los que al final se hicieron cargo los propios paradistas, respetando las normas establecidas en el reglamento elaborado por Orensanz. Pero un decreto firmado por la Corporación en marzo de 1934 obligaba a estos a entregar los sementales propiedad del Servicio Pecuario de la Diputación, salvo que desearan adquirirlos.

EL DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES (1917-1970)

Durante el siglo XIX funcionaron en algunas poblaciones de la provincia de Valencia paradas particulares de sementales equinos. Aunque en algún periodo las paradas disfrutaron de cierta protección oficial, siempre fue escasa, por lo que se prodigaron las irregularidades.

En el año 1915, el conde de Montornés gestionó para Valencia una "Sección-depósito de Sementales Equinos". En los documentos iniciales se ponía de manifiesto que contaba con la capacidad técnica de don José Orensanz para llevar a cabo su objetivo. Se hizo realidad el proyecto y fue creado en Valencia un Depósito de Sementales que sería dirigido y administrado por el Ejército. La decisión se plasmó en una Real Orden de 8 de diciembre de 1915.

La finca, que fue ofrecida en usufructo y con este fin al Estado, se encontraba situada en la actual calle de la Remonta en la barriada de El Cabañal, y fue adquirida a partes iguales por el Ayuntamiento de Valencia y la Diputación Provincial. Se trataba de la "Vaquería de la Cadena" y constaba de alojamientos para soldados, edificios y terrenos con una extensión de 6.493 metros cuadrados para el cultivo de plantas

forrajeras. En los informes previos que decidieron la creación del Depósito, se decía que la provincia de Valencia era una de las que tenían mayor población caballar de España, pues existían muy cerca de 35.000 cabezas, de las que unas 20.000 eran yeguas de buena conformación y aptitud para la cría del caballo agrícola y tiro ligero, siendo en su mayor parte de tipo bretón de gran utilidad para la industria, agricultura y defensa. Solo la provincia de Sevilla parece aventajaba a Valencia con 42.500 cabezas. No existía, pues, duda alguna sobre el incalculable pero seguro beneficio que reportaría el Depósito en toda la región.

A partir del año 1917 se hicieron públicos los primeros resultados numéricos. En el año 1921 la plantilla de caballos sementales era de 70 y atendían a las yeguas de las tres provincias valencianas y de Murcia; se habían cubierto 1.305 de ellas. Esta formidable labor de fomento se vio seriamente amenazada en 1922 con la aparición de la DURINA sobre la que Orensanz escribió una documentada y extensa monografía. Normalizada la situación, la Diputación adquirió varios garañones para producir ganado mular tan necesario en las zonas altas y áridas de la región. Del año 1928 se conocen las cifras de 1.500 yeguas cubiertas por los 70 sementales de que disponía el Depósito en 22 localidades de la región, mientras el número de productos presentados ese año fue de 1.000.

Y aunque posteriormente no aparecen datos en las estadísticas provinciales sobre la actividad de este centro, continuó su fructífera labor durante muchos años. Llegó a desvincularse totalmente de las autoridades civiles y pasaría a ser misión exclusiva de las militares hasta la fecha de su clausura en la década de los 70. Sin duda los datos finales constarán en los archivos militares.

CONCURSOS Y EXPOSICIONES GANADERAS

Para estimular a los ganaderos y demostrar a los sectores más críticos que los recursos destinados al fomento pecuario se traducían en resultados positivos, siempre propició y subvencionó la Diputación de Valencia la realización de certámenes ganaderos tanto en la región como en Madrid. En el año 1902 se celebró en Valencia una Feria-Concurso, junto a un Congreso de Ganadería sobre todas las especies, y similares eventos se celebraron en el año 1909 como parte de la Exposición Regional.

En el año 1915 se celebró en Sueca un concurso para caballos de tiro ligero y en el año 1916 otro en Valencia para caballos de tiro ligero y pesado. En el año 1923 se celebraron tres concursos: en abril de ganado caballar en Alcira, en julio otro similar en Albaida y en noviembre uno mixto en Benaguacil de ganado caballar de tiro y bovino de aptitud lechera. En el año 1924 hubo en el mes de mayo un concurso caballar en Cheste y otro en el mes de octubre en Alberique. En el año 1926, *Las Provincias* del día 27 de mayo y bajo el título "Triunfo de los ganaderos valencianos", anunciaba que de los 22 ejemplares presentados por la Diputación al V Concurso de Ganado Caballar y Vacuno celebrado

en Madrid, habían conseguido premio diez de ellos. En el mes de diciembre de 1927 se celebraron dos concursos: uno en Sueca para ganado de tiro y bovino de leche y otro en Sagunto para caballar de tiro. En el año 1929 también subvencionó la Diputación un concurso en Valencia para ganado caballar de tiro y vacuno lechero, participando con lotes propios. En los años treinta no parece que la coyuntura fuera muy propicia a estas manifestaciones o al menos no se divulgaron.

PARÉNTESIS DE LA GUERRA CIVIL (1936-1939)

El día 9 de agosto de 1936, el periódico *El Mercantil* publicaba un artículo bajo el título "¡Cuidad la riqueza ganadera!" donde se leía: "Una de las riquezas más difíciles de crear y más fáciles de destruir es la ganadería... esta Delegación de Agricultura exhorta a las autoridades y a los Comités Locales del Frente Popular a que cuiden de esta fundamental producción..." En la adopción de medidas tuvo un gran protagonismo el Sindicato de Veterinarios de la U.G.T., que actuó como asesoría técnica de la Sección de Ganadería, auxiliado por peritos avícolas en los temas de su especialidad. Se sabe que durante la dominación republicana, la granja-vaquería no permaneció inactiva, pues al hacerse cargo de ella las nuevas autoridades en el año 1939, encontraron además de las instalaciones iniciales, otras destinadas a gallineros, cuatro incubadoras con sus accesorios y locales para cebamiento de cerdos. Habían almacenados unos seis mil kilos de pienso.

Otro sorprendente uso que se dio a la granja fue el montaje de una instalación destinada a la producción de suero antitetánico por parte de los servicios sanitarios del ejército republicano. El director de dicho servicio fue el coronel veterinario don Pedro Carda Gómez, director más tarde del Instituto de Biología Animal. La obtención de sangre de los animales se hacía en la granja de la Diputación, pero la preparación y envasado del suero en las instalaciones del Laboratorio municipal.

Finalizada la contienda, la Diputación se propuso de inmediato reanudar su tradicional política en pro de los intereses pecuarios provinciales en una difícil tarea de reconstrucción. Tendría las funciones de inspección don Luis Durban del Cuerpo Nacional Veterinario y Jefe provincial de Ganadería. Además de atender la Granja, se establecerían paradas de sementales y se divulgarían elementales procedimientos de cría de especies domésticas. Asesoraría sobre estos temas el veterano ingeniero agrónomo don Rafael Janini, y los servicios técnicos los prestaría el perito agrícola de la Corporación don José Carrascosa Criado. En sus informes no dejaron de destacar la gran labor que unos años antes realizó del veterinario D. José Orensanz que sería necesario reanudar.

LA GRANJA PROVINCIAL (1940-1967)

El proyectado servicio de fomento ganadero se ubicaría en el local de la granja provincial, donde se impartiría enseñanza agropecuaria, se llevarían a cabo prácticas zootécnicas y se realizarían experiencias agrícolas. En principio solo ocupaban los establos 19 vacas incautadas a vaqueros sanciona-

dos gubernativamente por fraudes en la leche. Cuando todo este ganado fue retirado, comenzó la repoblación prevista. El núcleo inicial para llevar a cabo un programa de mejora genética fue de ocho vacas en producción y en excelente estado sanitario; pronto se incrementaría con cuatro más y un semental procedentes de Santander. De su control sanitario y asistencia clínica se encargaría el veterinario don Isaac Perales Comín, perteneciente a la plantilla del Ayuntamiento de Valencia.

El decisivo impulso para que tan reducido contingente animal fuera germen de la recuperación ganadera y del incremento de la producción lechera en la provincia, queda plasmado en una instancia de fecha 6 de diciembre de 1940 firmada por el presidente de la Diputación don Rafael Cort Álvarez y por el jefe del Sindicato Provincial de Ganadería don Juan Terrádez Rodríguez dirigida al Director General de Ganadería, en la que se hacía una breve historia del Servicio de Sementales de la Diputación, siendo criterio de las entidades que ambos representaban, que debería reanudarse dicho servicio para que sirviera de base a la futura implantación del control de rendimiento lácteo y libro genealógico. Pedían que se concediera a la Diputación de Valencia diez toros sementales de raza holandesa para iniciar con ellos un plan de mejora genética que se ejecutaría bajo control y dirección técnica de un restablecido Servicio Pecuario provincial. Don Juan Terrádez fue también director del Laboratorio Regional Pecuario y varias veces presidente del Colegio de Veterinarios.

En el año 1942 se compraron en Santander, entre otras reses, dos sementales de raza holandesa y la Dirección General de Ganadería donó otros nueve. Con esta notable incorporación de reses de alta especialización zootécnica, el núcleo de mejora bovina de la Diputación de Valencia comenzó a irradiar su influencia mejoradora a toda la región. También se adquirieron para la Granja 28 cerdos "chato-victoria", que incluían un verraco y ocho hembras madres y varios lotes de gallinas reproductoras seleccionadas en concursos de puesta.

En el año 1949, don Juan Terrádez presentó a la Diputación un plan progresivo de desarrollo ganadero, que implicaba la recuperación administrativa de un Servicio Pecuario y que como mayor novedad incluía el establecimiento de un "Centro de Inseminación Artificial", con más ventajas técnicas y económicas que las anteriores paradas de sementales.

En el año 1951 existían en la granja 43 vacas, y tres toros sementales destinados a inseminación artificial, vacunados contra la brucelosis con la cepa B-19 y contra la fiebre aftosa. Se establecieron fichas de producción de cada vaca y de la calidad de la leche. En el año 1952 se obtuvo un record en producción de leche con 139.831 litros que iba a los centros benéficos provinciales en recipientes precintados. En el año 1953 el control sanitario de las reses se amplió a la tuberculosis, mamitis y a abortos de diversas etiologías, ampliando las instalaciones de enfermería y de estabulación. En el año 1954 entraron en funcionamiento máquinas ordeñadoras eléctricas de fabricación sueca. Pero para garantizar el sumi-

nistro de leche a los centros benéficos era necesario triplicar el número de vacas. Don Juan Terrádez, que desde el año 1950 controlaba oficialmente el Servicio Pecuario de la Diputación, presentó un ambicioso proyecto de traslado de la granja a un lugar más amplio y adecuado con el fin de alcanzar estos objetivos. Aceptada la propuesta, la Diputación adquirió una finca en el término municipal de Catarroja, en la que además sobraba espacio para que funcionara una Escuela de Capacitación Agraria. El traslado se hizo en 1967, y las viejas instalaciones cedieron su solar para la construcción de otros centros sanitarios.

LA GRANJA PROVINCIAL DE CATARROJA (1967-1987)

Comenzó a funcionar en agosto de 1967 aún no habiéndose construido todas las ambiciosas instalaciones proyectadas. No obstante, el servicio de inseminación artificial se siguió prestando desde allí.

Las posibilidades de estabulación eran de 120 vacas, suficientes para satisfacer las necesidades de los centros benéficos provinciales, objetivo perseguido por la Diputación desde hacía cincuenta años. En el año 1981 se alcanzó un record de producción de leche con 370.879 litros y se inauguró una moderna sala de ordeño mecánico y un pasteurizador. En el año 1984 se contaba ya con más de cien vacas, pero en el año 1987 la leche producida se entregaba para su higienización a las centrales lecheras. Era reflejo de que la política ganadera de la Diputación había comenzado a cambiar, hasta el punto de que se acordó la clausura de la granja-vaquería de Catarroja en noviembre de 1987, en razón a que el mantenimiento del centro no tenía apoyatura legal en el marco de la vigente legislación de régimen local.

EL CENTRO PRIMARIO DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL GANADERA (1950-1987)

En el año 1950 se pusieron en marcha una serie de mecanismos administrativos impulsados por don Juan Terrádez, con el fin de adquirir material e instrumentos para un servicio de inseminación artificial. Se contaba con la preparación técnica del veterinario de la granja don Isaac Perales y del comandante veterinario don Martín Montañés con destino en el Depósito de Sementales equinos; también se contaba con los veterinarios de las zonas beneficiadas, con los organismos interesados por el fomento ganadero y especialmente con el Colegio de Veterinarios. Todos ellos deberían colaborar en una amplia campaña de divulgación.

En el mes de abril de 1950, ante tales perspectivas, sería nombrado don Juan Terrádez como Inspector del Servicio Pecuario de la Diputación, puesto similar al que ocupó don José Orensanz de 1921 a 1932 y se dio carácter formal al establecimiento del "Servicio de Inseminación Artificial Ganadera" en las dependencias de la aún conocida como "Granja Vaquería del Hospital Provincial". Con carácter nacional, ya se había creado este servicio en 1945, y en 1952 se encomendó

a las Estaciones Pecuarias y a los Servicios Provinciales de Ganadería

En Valencia el equipo técnico estuvo integrado al principio por don Juan Terrádez Rodríguez como jefe del Servicio y don Francisco Aguilar Samper como jefe del Centro Primario. Este último hubo de ampliar conocimientos en el Instituto Lázaro Espallanzani de Italia. Como veterinario clínico de la granja actuó don Isaac Perales Comín y más tarde don Manuel Bertolín Huguet. En el primer año solo se hicieron 64 inseminaciones. El primer producto obtenido con la nueva técnica nació el día 23 de noviembre de 1951. En el año 1953 y al finalizar un cursillo de especialización, se entregaron los diplomas a 77 veterinarios que se iniciaban en la práctica de la inseminación artificial.

De 1950 a 1954 se hicieron 1.663 inseminaciones con semen de estirpes canadienses (toros Carnation) en 70 localidades y el índice de fecundidad llegaba al 70%. También se ensayó la congelación del semen y fue el primer centro primario en conseguirlo con éxito. En el año 1962 ya se rebasaban las 7.000 inseminaciones y el servicio daba una amplísima cobertura, organizándose un segundo cursillo de especialización que realizaron 29 veterinarios. A partir de entonces se inició una fase de estabilización en torno a unas 5.000 inseminaciones anuales. Desde 1966 fueron descendiendo y se señalaba que el servicio iba al ritmo que marcaba la evolución de las explotaciones de vacuno lechero, que pasaban por una crisis de adaptación a las nuevas estructuras agrarias. Por otra parte el Patronato de Biología Animal ya disponía de un "banco de semen" de toros de alta calidad genética y de medios apropiados para su manipulación y transporte a todos los centros del país. También se realizó en plan experimental una importación de las primeras 4.000 dosis de EE.UU. de las razas holstein-frisian y parda suiza. Las ventajas económicas eran obvias.

Con estas perspectivas y ya en la década de los setenta, el Centro de Inseminación de Valencia se transformaría en un centro distribuidor de semen congelado en cantidad de 1.000-1.200 dosis anuales. En 1973 se hizo con éxito un envío de semen a Fernando Poo. Pero el número de inseminaciones fue disminuyendo y en 1987 solo se realizaron 71. Este fue el año en que el Pleno de la Diputación de 27 de noviembre decidió el cese de todas las actividades técnico-pecuarias que tanta riqueza habían venido generando, con un balance de 40.000 inseminaciones artificiales mejoradoras y el indiscutible mérito para los veterinarios que tan crucial labor de fomento realizaron durante cerca de cuarenta años.

CURSOS DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

Con el precedente de las enseñanzas agrícolas que en otro tiempo se dieron en los Jardines del Real, la Diputación de Valencia siempre favoreció la capacitación de labradores y ganaderos. Por su parte, don José Orensanz que había conseguido transformar la vieja vaquería del Hospital en una granja modelo, tenía proyectada la creación de una cátedra

de enseñanza pecuaria donde recibirían instrucción los cultivadores de la huerta, pero el problema de la capacitación profesional en unos momentos en que el país necesitaba de una urgente recuperación de sus fuentes productivas, preocupaba a todos los niveles.

A partir del año 1950 se celebraron en la granja unos cursillos anuales sobre "Explotación del ganado vacuno y nociones de industrias lácteas" en régimen de internado, ya que se disponía de dependencias para el alojamiento de 25 jóvenes cursillistas. Tenían una duración de 20 días y recibían los alumnos formación teórica y práctica sobre las materias y técnicas más actuales. Las clases fueron impartidas por el jefe del Servicio Pecuario don Juan Terrádez y por los veterinarios Perales, Bertolín, Ariza, Aguilar, Ezpeleta, Contreras, entre otros. La labor de divulgación ganadera se completaría con una serie de conferencias que los veterinarios colaboradores del Servicio Pecuario pronunciaron en varias localidades valencianas.

CONCURSOS Y EXPOSICIONES DE CARÁCTER GANADERO

Entre los días 1 de noviembre de 1941 y 28 de febrero de 1942 se celebró el 1º Concurso de Puesta Levantino en la granja provincial, siendo director del mismo don Pedro Laborde Bois y presidente de la comisión del concurso don Juan Terrádez. Durante cinco años se celebraron en el mismo lugar y con creciente éxito, pero en el año 1946, aunque la Diputación siguió subvencionándolos, no fue posible celebrarlo en la granja provincial. La Junta de Fomento Pecuario consideró esencial para el progreso avícola la celebración de tales concursos y decidió reanudarlos en 28 gallineros construidos en una finca de Picasent. La inauguración oficial del Concurso 1948-49 tuvo mucha resonancia, por asistieron el Director General de Ganadería don Domingo Carbonero y los ilustres veterinarios Santos Arán y Esteban Ballesteros; también estuvieron presentes el presidente de la Diputación don Adolfo Rincón de Arellano, el alcalde de Valencia don José Manglano y otras autoridades. Este tipo de concursos no era nuevo, puesto que ya en el año 1930 se celebró el primero en el parque que para sus socios tenía la Sociedad Avícola Valenciana.

Entre otros certámenes destinados a la capacitación de ganaderos, subvencionó la Diputación un primer concurso de ordeño de ovejas en Torrente en el año 1951 y otro de vacas en la granja provincial en el mes de febrero de 1954, entregando certificados de aptitud a más de un centenar de concursantes.

En la IV Feria Internacional del Campo, en el I Concurso Ibérico de Ganados y en otras exposiciones de carácter local, siempre acudieron lotes de ganado de la Diputación y se concedieron subvenciones como estímulo a los ganaderos valencianos.

SERVICIO PROVINCIAL DE MEJORA OVINA

Una de las últimas realizaciones fue la creación del Servicio Provincial de Mejora Ovina instalado en el término muni-

cipal de Picasent. Iniciado en el año 1963 por la Junta Provincial de Fomento Pecuario con sementales selectos de razas manchega y landschoff, se formó un rebaño piloto con el fin de realizar una labor de mejora de la raza manchega como productora de carne, leche y lana. El Servicio duró

unos veinte años y los veterinarios que tuvieron intervención en aquel centro y a los que se deben los éxitos conseguidos fueron entre otros, el Jefe Provincial de Ganadería Sr. Poyatos y los veterinarios, de Juana, Pardo Checa, Marín Marcilla, Miguel y Manuel Artola, Acero y Abarca.

Bibliografía y fuentes documentales

AGANZO SALIDO, F. *Situación de la Ganadería Valenciana en el siglo XIX.* Rev. "Veterinaria Comunidad Valenciana", núms. 29 a 34, 1995-96.

AGANZO SALIDO, F. *Datos sobre las actividades agropecuarias desarrolladas en el Jardín del Real de Valencia a lo largo de su historia.* Libro de actas de las II Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria, Madrid, 1996.

AGANZO SALIDO, F. *Planes de desarrollo pecuario llevados a cabo por la Diputación provincial de Valencia durante un siglo.* Libro de actas del 29º Congreso Mundial de Historia de la Veterinaria. Córdoba, 1997.

CARRASCOSA, J. *Elementos para el estudio histórico de la jardinería valenciana.* Valencia, 1933.

CARRASCOSA, J. *De la morera de Filipinas, su origen, aprovechamiento y método sencillo de propagación y cultivo.* Valencia, 1839.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE VALENCIA. *Libro del I Centenario del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia (1897-1887).* Valencia, 1997.

CORBIN FERRER, J.L. *Desde los Jardines del Real a la Plaza de Tetuán.* Valencia, 1985.

CRUILLES, marqués de. *Guía urbana de Valencia antigua y moderna.* Valencia, 1876.

CHUST, M. et al. *Historia de la Diputación de Valencia.* (Cap. 8: J. Paniagua). Valencia, 1995.

DOCAVO ALBERTI, I. *Guía del Jardín Botánico de la Universidad de Valencia.* Valencia, 1977.

EL HERALDO DE LA VETERINARIA. *Feria-Concurso y Congreso-Certamen de Ganadería en Valencia.* Núm. 23, 1902.

EL HERALDO DE LA VETERINARIA. *Congreso de Ganadería de Valencia.* Núm. 24, 1902.

GASCON PELEGRI, V. *Prohombres valencianos en los últimos cien años 1878-1978.* Valencia, 1978.

INSAUSTI, Pilar de. *Los Jardines del Real de Valencia. Origen y plenitud.* Valencia, 1993.

JANINI, R. *Principales impulsores y defensores de la riqueza agrícola y ganadera valenciana durante la segunda mitad del siglo XIX.* Valencia, 1923.

LABORDE-BOIS, P. *Concursos de Puesta de Valencia.* "Valencia Agrícola", nº 11, 1948.

LEGAJO nº 85. E/1851-69, 9. Instrucción Pública. Archivo Diputación de Valencia.

LEGAJO nº 85. Exp. 29/1869. Archivo Diputación de Valencia.

LEGAJO nº 91. Exp. 29/1870. Archivo Diputación de Valencia.

LEGAJOS E. Fomento, E. I. I. Números I a 69. Archivo Diputación de Valencia.

LEGAJO núm. 205. Sala I. Archivo Universidad de Valencia.

LÓPEZ GARCÍA, S. *Arquitectura i ingeniería civil de caracter rural i agrari en el territori de Burjasot y la seua area immediata.* Valencia, 1994.

LÓPEZ GARCÍA, S. *Aproximación a la Historia de Burjasot y su entorno.* Valencia, 1989.

MEMORIAS de la Diputación Provincial de Valencia. Del año 1900 al de 1988.

MINISTERIO DE AGRICULTURA. *La Inseminación Artificial Ganadera en España.* Madrid, 1965.

MINISTERIO DE FOMENTO. *Granja-Escuela práctica de Agricultura Regional de Valencia.* Madrid, 1911.

TERRÁDEZ RODRÍGUEZ, J. *El Servicio Pecuario.* "GENERALITAT". Bol. de la Diputación Provincial de Valencia y de la Institución "Alfonso el Magnánimo" nº 6, 1964.

UNIÓN SANITARIA VALENCIANA. Boletines núms. 11 y 13 (Veterinarios), 1921.

VIDAL CORELLA, V. *El antiguo palacio del Real.* "Las Provincias" (dominical), 2-12-1984.

VIÑAS Y MARTI, M. *Sobre la posibilidad y conveniencia de reunir en un solo establecimiento las enseñanzas dedicadas al fomento de las producciones animal, forestal y agrícola.* "La Veterinaria Española", 244, 1864.

FACTORES DE RIESGO EN LA CONTAMINACIÓN POR *SALMONELLA* DE LAS CANALES DE POLLO A NIVEL DE MATADERO

Por AGUILAR DARÓS, ANNA; GIRBÉS MÍNGUEZ, MARÍA; PONCE PALAU, NURIA; GONZÁLEZ BODÍ, SARA; VEGA GARCÍA, SANTIAGO; MARÍN ORENGA, CLARA*

UNIVERSIDAD CEU-CARDENAL HERRERA. FACULTAD DE VETERINARIA.

1^o Accésit de Veterinaria del Congreso Internacional de Estudiantes de Ciencias Experimentales y de la Salud. Universidad CEU Cardenal Herrera.

RESUMEN

El Plan Nacional de Control de *Salmonella* ha conseguido una disminución la prevalencia del microorganismo de forma significativa a nivel de campo. Es por ello, que cobra gran importancia la contaminación de las canales en la etapa de sacrificio y procesado realizado en el matadero, por ser la etapa previa a la distribución al consumidor. En este contexto, los objetivos de este trabajo son: (i) Determinar la presencia de *Salmonella* en las canales de pollo y en el ambiente del matadero y (ii) Determinar las fases del procesado de mayor riesgo para la contaminación. Durante este estudio, se han tomado muestras ambientales en las diferentes fases del procesado. Además se tomaron muestras de canales de pollo y cajas transportadoras. Todas las muestras recogidas se analizaron de acuerdo con la Norma ISO 6570:2002 (Anexo D). Los resultados de este trabajo ponen de manifiesto que las instalaciones y las prácticas de manejo adoptados en el matadero pueden ser factores de riesgo para la contaminación de las canales por *Salmonella*.

Palabras clave: *Salmonella*, matadero, limpieza, procesado, pollos.

INTRODUCCIÓN

La salmonelosis está considerada hoy en día como uno de los problemas más importantes de Salud Pública, ya que la *Salmonella* es uno de los patógenos implicados con mayor frecuencia en toxiinfecciones alimentarias (EFSA 2010a). Las fuentes más destacadas de *Salmonella* son los productos de origen animal, siendo los huevos y la carne de ave los más

importantes en la epidemiología de la enfermedad humana (EFSA, 2010a; Rasschaert *et al.*, 2006). La Comisión Consultiva Mixta FAO-OMS de Expertos sobre la evaluación de riesgos asociados a los peligros microbiológicos en los alimentos realizó, en 2001, la "Caracterización del riesgo de *Salmonella spp.* en huevos y pollos para asar" (FAO-OMS, 2001). Fruto de este estudio, se demuestra la relación que existe entre la disminución de la prevalencia de salmonelosis en las explotaciones avícolas con el descenso del riesgo de contaminación de alimentos preparados para el consumo.

Actualmente, la reducción de la prevalencia de patógenos alimentarios como *Salmonella* a nivel del sector primario es una de las principales medidas adoptadas para reducir la contaminación (McCrea *et al.*, 2006). Debido a la aplicación de la legislación de la Comisión Europea (CE, 2007) se ha reducido la prevalencia de *Salmonella* hasta niveles aceptables en las explotaciones avícolas, es por ello que cobra un papel relevante las prácticas tomadas en el matadero, ya que constituye el último eslabón de la cadena de producción antes de que las canales lleguen a los lineales de los supermercados y por tanto al consumidor. De hecho, la contaminación cruzada entre lotes libres de *Salmonella* y contaminados, es hoy por hoy uno de los principales factores de riesgo de contaminación de las canales por ésta y otras bacterias toxialimentarias, independientemente del estatus previo a la llegada al matadero (EFSA, 2010). Por todo ello, resulta imprescindible el estudio de la epidemiología de *Salmonella* en las instalaciones del matadero. En este contexto, los objetivos del estudio son: (i) Determinar la presencia de *Salmonella* en las canales de pollo y en el ambiente del matadero avícola donde se

han procesado y (ii) Determinar las fases del procesado de mayor riesgo para la contaminación de las canales.

MATERIAL Y MÉTODOS

Población estudio

Desde septiembre de 2011 hasta marzo de 2012 se realizaron un total de siete visitas. En cada visita realizada se muestrearon dos lotes de pollos que correspondían al primer y último lote procesado durante la jornada de trabajo.

Muestreo del matadero

Antes de comenzar la jornada laboral, se tomaron muestras ambientales del matadero para determinar el estatus sanitario previo al faenado. Para ello, se recogieron muestras de superficies de 10 cm² de cajas transportadoras de animales, de las plataformas de camiones limpios y de la línea de procesado. A la llegada de los camiones al muelle de descarga, se tomaron muestras de heces de los lotes muestreados. Durante la jornada laboral se recogieron tres canales de cada uno de los dos lotes estudiados en las distintas etapas de desangrado, desplumado y despiece, respectivamente (imagen 1). Todas las muestras de superficie fueron recogidas con paños estériles y neutralizante de desinfectante (AES laboratories®, Brux Cedex, Francia) y se transportaron en duquesas estériles. En menos de 12 horas todas las muestras se llevaron al laboratorio en condiciones de refrigeración.



Imagen 1. Canales de cada uno de los dos lotes estudiados en las distintas etapas de desangrado, desplumado y despiece.

Análisis microbiológico de las muestras

En referencia al análisis de los lotes muestreados, se utilizaron 27g de piel de cuello que fueron introducidos en una bolsa de Stomacher con agua de peptona tamponada (dilución 1:10, Scharlau®, Barcelona, España) para su completa homogenización. Asimismo se tomaron muestras de las superficies internas de las canales con ayuda de un paño estéril (laboratories®, Brux Cedex, Francia) y dos muestras de 25g de heces por lote muestreado. Las muestras ambientales y de superficies recogidas con paños estériles antes y después de la jornada laboral, así como las muestras de lotes muestreados

fueron analizadas para evaluar la presencia de *Salmonella* (imagen 2, imagen 3).

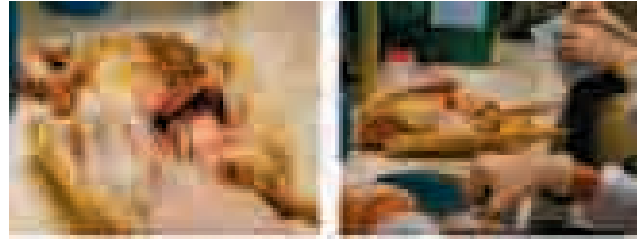


Imagen 2. Procesado laboratorial de las canales de pollo (fase desangrado).



Imagen 3. Procesado laboratorial de las canales de pollo (fase eviscerado).

Todas las muestras fueron analizadas de acuerdo con la Norma ISO 6579:2002 (Anexo D) (imagen 4). Para ello, se realizó un preenriquecimiento de las muestras en 1:10 vol/vol agua de peptona tamponada (Scharlau®, Barcelona, España) y se incubaron a 37°C±1°C durante 18±2h. Posteriormente se transfirieron 0.1 mL de la muestra preenriquecida, en tres gotas, a una placa de Rappaport Vassiliadis semisólido modificado (MSRV, Difco, Valencia, España), que se incubó a 41.5°C±1°C durante 24/48±2h. El cultivo obtenido se transfirió a dos medios diferentes, XLD, Xilose-lysine-desoxicolato (Liofilchem, Valencia, España) y ASSAP (AES laboratories®, Bruz Cedex, France) y se incubaron a 37±1°C durante 24 a 28 horas. Tras el periodo de incubación, se seleccionaron cinco colonias sospechosas, que se hicieron crecer en agar Nutritivo (International Organization for Standardization) a 37°C±1°C durante 24±3h. Por último, se realizó una confirmación bioquímica con el test API (API-20, bioMeieux, Madrid, España).

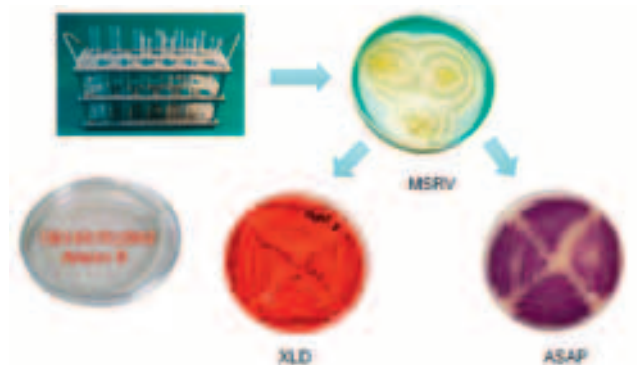


Imagen 4. Esquema de la Norma ISO 6579:2002 (Anexo D).

Análisis estadístico

La presencia de *Salmonella* en las canales de pollo y en el ambiente del matadero avícola, así como la determinación de las fases del procesado de mayor riesgo para la contaminación de las canales de engorde fueron analizadas con un test Chi-cuadrado (Statgraphics Plus, Versión 5.1, STSC Inc., Rockville, MD, USA).

RESULTADOS

Durante un periodo de cinco meses se recogieron y analizaron un total de 191 muestras, en diferentes puntos de la línea de procesado encontrando positividad en distintos porcentajes. En relación a las muestras de superficie, los resultados obtenidos revelan que existen diferencias significativas entre las diferentes etapas muestreadas ($p < 0,05$). Independientemente del momento de muestreo, las etapas que presentan mayor porcentaje de muestras positivas son desplumado y clasificación, mostrando diferencias significativas respecto a la etapa de despique, que presenta el menor porcentaje de positivos a *Salmonella*. En referencia, a las muestras ambientales tomadas antes y después de la jornada de trabajo se observa un aumento de positividad por la bacteria en función de si se muestrea a principio de la jornada laboral, o al final.

Por último, se analizaron un total de 36 muestras de piel de cuello, y 36 muestras de superficies internas. Se observa una mayor prevalencia de *Salmonella* en la piel de cuello con respecto a su presencia en superficies internas ($P=0,03$). No existen diferencias significativas en el grado de contaminación por *Salmonella* entre el primer y el último lote tanto en cuellos como en superficies. Así mismo, no se observan diferencias entre los cuellos y las canales tomadas en las distintas etapas de la línea de procesado

DISCUSIÓN

Una incorrecta limpieza y desinfección tanto de las explotaciones avícolas como de los mataderos se considera como uno de los principales factores de riesgo para la contaminación de *Salmonella* (EFSA 2010c). La contaminación producida en el matadero se produce principalmente por contaminación cruzada entre lotes positivos y negativos (Rasschaert et al., 2007) y por la propias instalaciones del matadero debido a una limpieza y desinfección incorrecta, de hecho, como podemos observar en los resultados, aquellos lotes muestreados al final de la jornada laboral presentan mayor contaminación por *Salmonella* (Heyndrickx et al., 2002; Rasschaert et al., 2008; Marín et al., 2009). Los datos del estudio muestran altas prevalencias desde los primeros lotes muestreados, lo cual impiden observar diferencias con aquellos lotes procesados al final de la jornada. Pese a ello, los datos ponen de manifiesto que la prevalencia de *Salmonella* en las instalaciones del matadero es mayor al terminar la jornada laboral, debido a la contaminación de aquellos lotes positivos procesados a lo largo del día (Rasschaert et al., 2008; EFSA 2010b). Así pues, se pueden considerar las instalaciones del matadero un importante

factor de riesgo implicado en la contaminación cruzada entre las canales y las superficies de trabajo (Zutter et al., 2009). De acuerdo con Rasschaert et al. (2007), entre las diferentes etapas del faenado, son las fases de escaldado, desplumado y clasificación las que presentan mayor incidencia de la bacteria. En referencia a las muestras tomadas de las canales, diferentes estudios ponen de manifiesto una mayor prevalencia en cuello debido a que existe un contacto más directo con las instalaciones del matadero respecto a las superficies internas del animal (Bayley et al., 2001; De Zutter et al., 2009).

En conclusión, muchos son los esfuerzos que desde los diferentes sectores se están realizando a nivel de campo para controlar la bacteria y que los lotes lleguen negativos a matadero y así evitar contaminaciones cruzadas (Marín et al., 2009). Es por ello, que en esta última etapa el cumplimiento de los protocolos de trabajo deben ser extremadamente cuidadoso, especialmente dejando para la última hora del día los lotes que lleguen contaminados por *Salmonella* a matadero, y limpiando y desinfectando entre lotes de forma exhaustiva todas aquellas zonas en las que la bacteria pueda acantonarse, especialmente en las etapas más conflictivas como son el desplumado y el despique.

Referencias

- EFSA (European Food Safety Authority); 2010a. *The community summary report on trends and sources of zoonoses and zoonotic agents in the European Union in 2010*. The EFSA Journal, 8:1496.
- EFSA (European Food Safety Authority). 2010b. *Analysis of the baseline survey on the prevalence of Campylobacter in broiler batches and of Campylobacter and Salmonella on broiler carcasses in the EU, 2008. Part A: Campylobacter and Salmonella prevalence estimates*. The EFSA Journal 8:1503.
- EFSA (European Food Safety Authority). 2010c. *Analysis of the baseline survey on the prevalence of Campylobacter in broiler batches and of Campylobacter and Salmonella on broiler carcasses in the EU, 2008. Part B: Analysis of factors associated with Campylobacter colonisation of broiler batches and with Campylobacter contamination of broiler carcasses; and investigation of the culture method diagnostic characteristics used to analyse broiler carcass samples*. The EFSA Journal 8:1602.
- Marín, C.; Láinez, M. *Salmonella detection in feces during broiler rearing and after live transport to the slaughterhouse, 2009*. Poultry Science Association Inc., 1999- 2005.
- Bayley, J. S.; Stern N. J.; Fedorka- Cray, P.; Craven, S. E.; Cox, N. A.; Cosby, D. E.; Ladely, S.; Musgrove, M. T. *Sources and Movement of Salmonella through Integrated Poultry Operations: A Multistate Epidemiological Investigation*. Journal of Food Protection, 2001. Vol. 64, No. 11, 1690-1697.
- Rasschaert, G.; Houf, K.; De Zutter, L. *Impact of the slaughter line contamination on the presence of Salmonella on broiler carcasses, 2006*. Journal of Applied Microbiology ISSN, 1364- 5072.
- Marín, C.; Láinez, M. *Influencia del transporte a matadero en la detección de Salmonella en pollos de engorde*. Centro de Tecnología Animal. Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias.
- Heyndrickx, M.; Vandekerchove, D.; Herman, L.; Rollier, I.; Gruspeerd, K.; De Zutter, L. *Routes for Salmonella contamination of poultry meat: epidemiological study from hatchery to slaughterhouse, 2002*. Epidemiol. Infect. 129: 253-265.
- Rasschaert, G.; Houf, K.; De Zutter, L. *Impact of the slaughter line contamination on the presence of Salmonella on broiler carcasses, 2007*. J. Appl. Microbiol. 103: 333-341.
- Rasschaert, G.; Houf, K.; Goddard, C.; Wildemaue, C.; Pastuszczak-Frak, M.; De Zutter, L. *Contamination of Carcasses with Salmonella during Poultry Slaughter, 2008*. J. Food Prot. 71: 146-152.

¿TRABAJAR CON ANIMALES INCREMENTA EL RIESGO DE INFECCIÓN POR *STAPHYLOCOCCUS AUREUS*?

Por COLVEÉ, MARÍA AURORA; CALVO, ISABEL AMPARO; GONZÁLEZ BODÍ, SARA; DOMINGO ORTÍZ, ROSANA; MARIN ORENGA, CLARA; VEGA GARCÍA, SANTIAGO*

UNIVERSIDAD CEU-CARDENAL HERRERA. FACULTAD DE VETERINARIA.

2.º Accésit de Veterinaria del Congreso Internacional de Estudiantes de Ciencias Experimentales y de la Salud. Universidad CEU Cardenal Herrera.

RESUMEN

Staphylococcus aureus es una bacteria responsable de causar infecciones oportunistas tanto en humanos como en animales. El objetivo de este estudio es conocer la prevalencia de *S. aureus* en los veterinarios de la Comunidad Valenciana que trabajan en contacto directo con animales. Con este fin, se tomó muestra con un hisopo nasal a un total de 94 veterinarios. Las muestras recogidas fueron analizadas de acuerdo a la Norma ISO 6888-1. Los resultados de este estudio ponen de manifiesto que aquellos veterinarios que trabajan con caballos y animales de abasto tienen una prevalencia mayor de *S. aureus*. Así mismo, aquellos que han dejado de trabajar con animales en los últimos años tienen una menor probabilidad de ser portadores de *S. aureus*. En conclusión, aquellas personas que estén en contacto con animales deben ser conscientes de la incidencia de *S. aureus* y del peligro que conlleva ser portador de esta bacteria.

Palabras clave: *Staphylococcus aureus*; veterinarios; portador.

INTRODUCCIÓN

Staphylococcus aureus son cocos Gram positivos capaces de causar un amplio rango de enfermedades oportunistas tanto en humanos como en animales. La virulencia de esta bacteria fue notificada por primera vez en un estudio realizado en 1941, donde en un hospital de Boston se observó una tasa de mortalidad del 82% en aquellas personas afectadas con este microorganismo (Skinner *et al.*, 1941). El curso de esta enfermedad a nivel hospitalario causa serios problemas debido a que se trata de un agente altamente virulento con una creciente resistencia a los fármacos antimicrobianos. Tradicionalmente, este patógeno fue vinculado a la asistencia hospitalaria, demostrando una marcada resistencia a la meticilina. Esto llevó a catalogar a este tipo de infecciones causadas por *S. aureus* meticilinoresistente en ambientes hospitalarios (SAMR-AH), dentro de las enfermedades de ori-

gen nosocomial (Salgado *et al.*, 2003). SAMR-AH cuenta con una serie de factores de riesgo que favorecen su adquisición, tales como tratamientos prolongados con antibióticos, cirugías recientes o el contacto cercano con individuos SAMR positivos (Bartels *et al.*, 2007). En los últimos años, se han observado nuevas cepas de *S. aureus* fuera de este ámbito sanitario (Salgado *et al.*, 2003). El surgimiento y la diseminación de estas cepas a nivel comunitario han contribuido a la expansión de la enfermedad hacia otras comunidades y países (Bassetti *et al.*, 2009). Los SAMR de perfil comunitario (SAMR-AC) son responsables de la colonización y producción de enfermedades en personas saludables que carecían de factores de riesgo que favorecieran la misma. Recientemente, un número creciente de estudios revela la presencia de cepas *S. aureus* meticilinoresistente (SAMR) capaces de transmitirse entre animales y humanos (Weese *et al.*, 2010). El aislamiento de *S. aureus* en animales y alimentos plantea la posible infección de los seres humanos a partir de estos (Bassetti *et al.*, 2009). Estudios procedentes de Estados Unidos, Europa y Japón han documentado la presencia de SAMR en vacas y en el personal vinculado a estos animales (Weese *et al.*, 2006). No es de extrañar pues, que en algunos países, los veterinarios y demás personal, cuyo trabajo requiera el contacto con animales, puedan constituir un grupo con un alto porcentaje de riesgo de convertirse en portadores de este patógeno, presumiendo que entren en contacto con animales afectados por esta bacteria.

La aparente extensión en la gama de huéspedes de SAMR en las diferentes especies animales, exige una revisión crítica de los factores asociados a la incidencia de esta bacteria.

De este modo, el objetivo de este estudio es estimar la prevalencia de *S. aureus* en los veterinarios de la Comunidad Valenciana que trabajan en contacto directo con animales, con el fin de identificar aquellas especialidades que presenten un mayor riesgo de colonización por parte del patógeno.

MATERIAL Y MÉTODOS

Población de estudio y muestreo

Las bases de este estudio consisten en obtener muestras voluntarias en la cena de colegiados veterinarios de la Comunidad Valenciana (2011) y en reuniones donde asistieron veterinarios que trabajan con caballos (2011). La toma de muestras consistió en un hisopo nasal y en la cumplimentación de un cuestionario. A cada voluntario se le tomaba una muestra de fosa nasal con un hisopo (AES laboratories®, Bruz Cedex, France), deslizando el algodón por las células epiteliales de la nariz, asegurándose el contacto del hisopo con la superficie epitelial. Una vez la muestra había sido tomada, el hisopo se introducía en medio de transporte y era conservado en refrigeración. Después de la muestra nasal, cada participante respondía a un cuestionario breve donde debía incluir el nombre y apellidos, la edad, el sexo, el ámbito de trabajo y si actualmente está trabajando o no con animales (imagen 1).

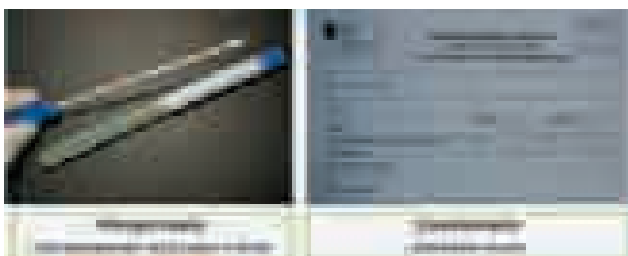


Imagen 1. Esquema del muestreo y recolección de datos.

Análisis microbiológico

El mismo día de la toma de muestras, estas fueron transportadas en refrigeración hasta el laboratorio para su procesamiento. Todas las muestras recogidas fueron analizadas de acuerdo a las Norma ISO 6888-1 (imagen 2).

En primer lugar, cada hisopo se sembró directamente en una medio Baird Parker con suplemento RPF (AES laboratories®, Bruz Cedex, France) en forma de estría simple. Las placas se incubaron a 37° durante 48 horas (imagen 3). Se realizó una primera lectura a las 24 horas y otra a las 48 horas. Tras la incubación, aquellas colonias que presentaban un color negro brillante y un halo opaco característico eran consideradas como sospechosas a *S. aureus*. La confirmación de las colonias se realizó con la prueba de la coagulasa, para ello, las colonias sospechosas se sembraron en tubos con caldo infusión cerebro corazón (AES Laboratoire®, Combourg, Francia) durante 24h a 37°C. 0.1mL del cultivo se introdujo a un tubo que contenía 0.3mL de plasma de conejo liofilizado (AES Laboratoire®, Combourg, Francia) y se incubó a 37°C. Se examinó la coagulación del plasma inclinando los tubos tras una incubación de 4h a 6h, si el ensayo resultaba negativo se evaluaba de nuevo a las 24h con el fin de observar coágulos. Aquellas colonias que eran coagulasa positivas, eran determinadas como *S. aureus* (imagen 2).

Análisis estadístico

La prevalencia de *S. aureus* en los aquellos veterinarios que trabajan o no con animales, como el riesgo de portador asociado a las diferentes especialidades se analizaron con un test



Imagen 2. Esquema de la norma ISO 6888-1.

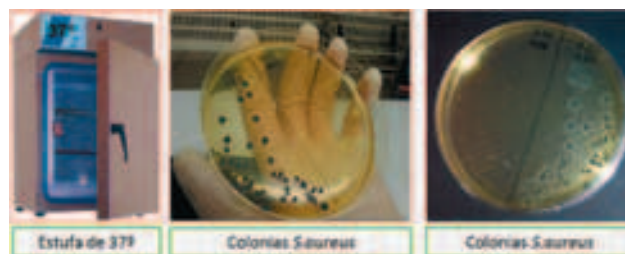


Imagen 3. Aislamiento y morfología de las colonias sospechosas a *S. aureus*.

Chi-cuadrado (Statgraphics Plus, Version 5.1, STSC Inc., Rockville, MD, USA).

RESULTADOS

Un total de 94 hisopos fueron recogidos de los cuales un 21,9% resultó portador de *S. aureus*. Dentro de las diferentes especialidades, fueron los profesionales que trabajaban con rumiantes y équidos los que presentan mayor prevalencia a *S. aureus* (Figura 1).

Por otro lado, el 27,7%, de los veterinarios que trabajaban con animales eran portadores del microorganismo observándose diferencias significativas entre aquellos que no trabajaban con animales ($p=0,01$).

En referencia a las variables de edad y el sexo, los resultados muestran que no influyen a la hora de determinar si el veterinario es portador de *S. aureus* ($p>0,05$).

DISCUSIÓN

La alta carga de portadores de *S. aureus* tiene serias implicaciones sobre la salud de los veterinarios, la comunidad y la población de animales, considerándose al veterinario, como una fuente de contaminación hacia su propia familia, su entorno social e incluso a sus propios pacientes, los animales (Jordan *et al.*, 2011). De acuerdo con los resultados de De Martino (2010) los veterinarios que trabajan con animales tienen una mayor probabilidad de ser portadores. Por el contrario, aquellos veterinarios cuya especialidad no requiere un contacto directo con animales o bien han dejado de ejercer su profesión, tienen menor riesgo de infectarse por *S. aureus*. Aunque la prevalencia de los veterinarios que trabajan en clínica de pequeños animales sea mucho menor en comparación a aquellos que trabajan con caballos, no deja de ser un

Ámbito de trabajo	n	<i>S. aureus</i> (%)	E.E
Administración	18	5,5	5,5
Equino	13	46,1	14,4
Matadero	6	16,7	16,7
Porcino	5	40	24,5
Rumiantes	4	75	25
Pequeños animales	40	17,5	6,1
Otros	10	10	10

Figura 1. Porcentaje de veterinarios positivos a *Staphylococcus aureus* en función de su ámbito de trabajo.

n: número de veterinarios muestreados. *S. aureus* (%): porcentaje de veterinarios positivos a *S. aureus*. E.E: Error estándar.

dato alarmante, ya que un gran número de veterinarios se dedica a este sector. Además, se observa que esta prevalencia es similar a la que se ha obtenido del personal sanitario que trabaja con humanos (Albrich., 2008).

Por otra parte, cabe destacar la posibilidad de que la diseminación de *S. aureus* entre los humanos tenga relación con la identificación de la infección de este microorganismo en pequeños animales domésticos (Baptiste *et al.*, 2005; Boag *et al.*, 2004; Loeffler *et al.*, 2005; Pak *et al.*, 1999; Rankin *et al.*, 2005; Rich and Roberts, 2004; Tomlin *et al.*, 1999; van Duijkeren *et al.*, 2004a).

La detección de *S. aureus* en los animales domésticos ha suscitado preocupaciones en términos de sanidad animal y ha planteado la posible potencialidad de estos para actuar como fuentes de contaminación. Esto ha llevado a pensar que la *S. aureus* podría estar emergiendo como una importante zoonosis que supondría una amenaza para la Salud Pública (Baptiste *et al.*, 2005).

Esta potencial amenaza ha servido en base a la realización de estudios que pusieran de manifiesto la susceptibilidad de las distintas especies animales a infectarse por dicho microorganismo.

Al igual que muestran los resultados del estudio, diferentes trabajos consideran a los caballos como una fuente potencial de contaminación del microorganismo para los seres humanos, mostrando la incidencia de este patógeno tanto en los veterinarios como en el personal encargado del manejo de estos animales (Anderson *et al.*, 2008; Weese *et al.*, 2006). También se ha detectado una elevada prevalencia de portadores en los veterinarios que trabajan con animales de abasto (Hanselman *et al.*, 2010). En general, parece ser que el principal riesgo va dirigido al sector veterinario que trabaja en el ámbito clínico, y en especial a aquellas especialidades dentro de esta ocupación, que requieren la exposición del personal a algunas de las especies que muestran una mayor facilidad para adquirir la bacteria (Jordan., 2011). Así, se nos plantea una nueva amenaza puesto que, del mismo modo que los animales constituyen una fuente importante de infección para las personas, estas pueden pasar a convertirse en una vía de contagio para el entorno social y alimentario (Catry., 2010).

En conclusión, los resultados de este estudio, ponen de manifiesto que, aquellas profesiones como los veterinarios

que de forma habitual están en contacto con animales, presentan una mayor incidencia de *S. aureus* pudiendo constituir una fuente de infección para su entorno social, para los propios animales y alimentos. Además dentro de las especialidades veterinarias son aquellos profesionales que trabajan con équido y animales de abasto los que presentan mayor riesgo de infección.

Referencias

- Albrich, WC; Harbarth, S; 2008. Health-care workers: source, vector, or victim of MRSA. *Lancet Infect Dis*, Volume 8, 289-301.
- Anderson, MEC; Lefebvre, S; Weese, JS; 2008. Evaluation of prevalence and risk factors for methicillin-resistant *Staphylococcus aureus* colonization in veterinary personnel attending an international equine veterinary conference. *Vet Microbiol*, Volume 129, 410-417.
- Baptiste, KE; Williams, K; Willams, NJ; 2005. Methicillin-resistant staphylococci in companion animals. *Emerg Infect Dis*, Volume 11, 1942-1944.
- Bartels, MD; 2007. Rapid increase of genetically diverse methicillin-resistant *Staphylococcus aureus*, Copenhagen, Denmark. *Emerging Infectious Diseases*, Volume 13, 1533-1540.
- Bassetti, M; Nicco, E; Mikulska, M; 2009. Why is community-associated MRSA spreading across the world and how will it change clinical practice? *Int J Antimicrob Agents*, 3 Volume 4, S15-S19.
- Boag, A; Loeffler, A; Lloyd, D.H; 2004. Methicillin-resistant *Staphylococcus aureus* isolates from companion animals. *Vet Rec*, Volume 154, 411.
- De Martino, L; Lucido, M; Mallardo, K; 2010. Methicillin-resistant staphylococci isolated from healthy horses and horse personnel in Italy. *J Vet Diagn Invest*, Volume 22, 77-82.
- Hanselman, BA; Kruth, SA; Rousseau, J; 2006. Methicillin-resistant *Staphylococcus aureus* colonization in veterinary personnel. *Emerg Infect Dis*, Volume 12, 1933-1938.
- Jordan, D; Simon, J; Fury, S; Moss, S; Giffard, P; Maiwald, M; Southwell, P; Barton, MD; Axon, JE; Morris, SG; Trott, DJ; 2011. Carriage of methicillin-resistant *Staphylococcus aureus* by veterinarians in Australia. *Aust Vet J*, Volume 89, 152-9.
- Loeffler, A; Boag, A.K; Sung, J; Lindsay, J.A.; Guardabassi, L; Dalsgaard, A; Smith, H; Stevens, K.B; Lloyd, D.H; 2005. Prevalence of methicillin-resistant *Staphylococcus aureus* among staff and pets in a small animal referral hospital in the UK. *J. Antimicrob. Chemother*, Volume 56, 692-697.
- Pak, S.I; Han, H.R; Shimizu, A; 1999. Characterization of methicillin-resistant *Staphylococcus aureus* isolated from dogs in Korea. *J. Vet. Med. Sci*, Volume 61, 1013-1018.
- Rankin, S; Roberts, S; O'Shea, K; Maloney, D; Lorenzo, M; Benson, C.E; 2005. Panton valentine leukocidin (PVL) toxin positive MRSA strains isolated from companion animals. *Vet. Microbiol*, Volume 108, 145-148.
- Rich, M; Roberts, L; 2004. Methicillin-resistant *Staphylococcus aureus* isolates from companion animals. *Vet. Rec*, Volume 154, 310.
- Salgado, CD; Farr, BM; Calfee, DP; 2003. Community-acquired methicillin-resistant *Staphylococcus aureus*: a meta-analysis of prevalence and risk factors. *Clinical Infectious Diseases*, Volume 36, 131-139.
- Tomlin, J; Pead, M.J; Lloyd, D.H; Howell, S; Hartmann, F.A; Jackson, H.A; Muir, P; 1999. Methicillin-resistant *Staphylococcus aureus* infections in 11 dogs. *Vet. Rec*, Volume 144, 60-64.
- Vanderhaeghen, W; Hermans, K; Haesebrouck, F; Butaye, P; 2010. Methicillin-resistant *Staphylococcus aureus* (MRSA) in food production animals. *Epidemiol Infect*, Volume 138, 606-25.
- Van Duijkeren, E; Box, A.T.A; Heck, M.E.O.C; Wannet, J.B; Fluit, A; 2004. Methicillin-resistant staphylococci isolated from animals. *Vet. Microbiol*, Volume 103, 91-97.
- Weese, JS; Caldwell, F; Willey, BM; 2006. An outbreak of methicillin-resistant *Staphylococcus aureus* skin infections resulting from horse to human transmission in a veterinary hospital. *Vet Microbiol*, Volume 114, 160-164.
- Weese, JS; 2010. Methicillin-resistant *Staphylococcus aureus* in animals. *ILAR J*, Volume 51, 233-44.
- Weese, JS; van Duijkeren, E; 2010. Methicillin-resistant *Staphylococcus aureus* and *Staphylococcus pseudintermedius* in veterinary medicine. *Vet Microbiol*, Volume 140, 418-429.

Excursiones

Villena

Un tesoro de
ricos contrastes





Situada en un privilegiado enclave estratégico al noroeste de la provincia de Alicante, la capital de la comarca del Alto Vinalopó es una encrucijada de caminos entre la meseta castellana, el altiplano murciano y la costa levantina. Sus inmejorables comunicaciones la convierten en una ciudad fácilmente accesible por autovía y ferrocarril.

HISTORIA Y MONUMENTOS

Poblada ya por las culturas prehistóricas, Villena aparece con mayúsculas en la Historia con su preciado y afamado tesoro de la Edad del Bronce, uno de los hallazgos arqueológicos más importantes de Europa. Junto a vestigios íberos y romanos, las épocas islámica y medieval han dejado su impronta en el magnífico **Castillo de La Atalaya**. Edificado por los árabes en el siglo XI, la Torre del Homenaje se yergue sobre cuatro plantas, las dos primeras de época almohade y las dos superiores, levantadas por Don Juan Pacheco, segundo Marqués de Villena. Este territorio ha sido Señorío, Principado, Ducado y Marquesado, accediendo al título de Ciudad en 1525 de la mano del rey Carlos I.

El conjunto histórico monumental villenense atesora otras joyas arquitectónicas como la **Iglesia Arciprestal de Santiago**, uno de los templos gótico-renacentistas más importantes de la Comunidad Valenciana. Su aspecto actual data del siglo XVI y llama la atención la monumentalidad de sus columnas helicoidales de arista viva, así como la pila bautismal atribuida a Jacobo Florentino. A pocos metros se levanta su gemela, la **Iglesia de Santa María**. Construida sobre la antigua mezquita musulmana en el siglo XVI, su fachada está enmarcada por un pórtico barroco. El **Palacio Municipal** de principios del siglo XVI, ha pasado de ser una casa-abadía a convertirse en la sede del Ayuntamiento. El edificio se distribuye alrededor del magnífico patio claustal renacentista, que contrasta con

la fachada plateresca. El **Monumento a Chapí**, ubicado frente al teatro del mismo nombre, es obra del escultor villenense Antonio Navarro Santafé, autor también del Oso y el Madroño de Madrid. Se concibió como un homenaje al genial músico, nacido en Villena, compositor de las famosas zarzuelas "La Revoltosa", "Tambor de Granaderos" y "El Puñao de Rosas". Situado a 5 kilómetros del casco urbano, el **Santuario de Las Virtudes** destaca por su portada de estilo renacentista. El claustro interior de formas sencillas albergó a los frailes agustinos. Aquí se encuentra la imagen de la Patrona de la ciudad sobre un camarín adornado con pinturas barrocas. Para los amantes de los parajes naturales es recomendable el paseo por la pinada que se extiende al pie de este Santuario, que fue declarado Monumento Histórico Artístico en 1976.

MUSEOS

Museo Arqueológico "José María Soler"

Inaugurado en 1957, el museo exhibe piezas datadas hace 50.000 años. La joya del museo es el **Tesoro de Villena**, que pertenece a la Edad del Bronce. Fue descubierto el 1 de diciembre de 1963. Está compuesto por 60 piezas de oro, tres botellas de plata y otros elementos diversos.

Museo del Escultor "Antonio Navarro Santafé"

Singular colección del autor del Oso y el Madroño (Madrid) y del monumento al Caballo (Jerez de la Frontera).





Museo del Festero

Colección de objetos y trajes de las fiestas de Moros y Cristianos, una de las más importantes en la geografía festera nacional.

Centro de Recepción de Visitantes

Es el punto de partida ideal para conocer todas las alternativas que la ciudad ofrece al visitante. A través de un recorrido audiovisual, utilizando las más modernas tecnologías, el viajero descubre la historia de Villena y sus innumerables atractivos.



PARAJES NATURALES Y TURISMO ACTIVO

A lo largo y ancho de los 344 km² de su término municipal, Villena alberga una gran riqueza natural compuesta por bosques mediterráneos de carrascales y pinos que tapizan parajes montañosos de singular belleza, entre los que destaca la Sierra de Salinas. En ellos se pueden practicar actividades al aire libre como el senderismo, el cicloturismo, la escalada o el parapente.

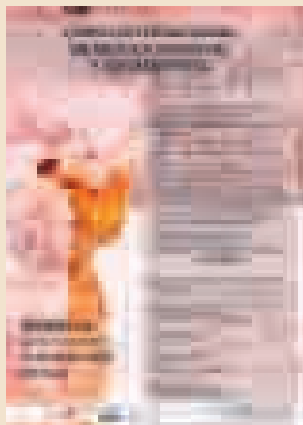
GASTRONOMÍA

Asentada en el fértil valle ubicado en las estribaciones de la Sierra de la Villa, Villena ha gozado desde siempre de una floreciente agricultura hortofrutícola, cuyos productos sirven de ingrediente a su variada gastronomía, inspirada en la tradición manchega y mediterránea. El gazpacho manchego, el arroz y pata o el "triguico picao", se acompañan de otros manjares autóctonos como el zarangollo, los embutidos, el relleno o las habas. Regados por excelentes vinos tintos de uva Monastrell, mistelas y licores, estos platos encuentran su mejor epílogo en postres y dulces locales en forma de sequillos, yemas de Villena y almendrados.

FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS

Se celebran del 4 al 9 de septiembre en honor de la Virgen de Las Virtudes y constituyen todo un espectáculo de luz, música, color y pólvora. En sus espectaculares desfiles participan más de 11.000 festeros distribuidos en 14 comparsas, 7 del bando moro y 7 del bando cristiano. Estas fiestas rememoran los episodios de la Reconquista y encuentran en el Castillo de La Atalaya el escenario perfecto para la representación de las Embajadas.

Para este número le recomendamos:



CURSO INTERNACIONAL DE MÚSICA MEDIEVAL Y RENACENTISTA DE MORELLA

21 a 26 de julio de 2012

■ Morella acoge esta edición del **CURSO DE MÚSICA MEDIEVAL Y RENACENTISTA** integrando su historia con la música, como prelude de una de sus festividades más singulares: El Sexenni. Por Morella pasaron celtas, griegos, cartagineses, hasta que los romanos le otorgaron el título de municipio, al formar parte de la provincia Tarraconense, que en el año 476 fue conquistada definitivamente por los visigodos. Posteriormente, la zona fue ocupada por los bereberes siendo reconquistada, por primera vez para los cristianos, en el año 1117 por el rey Alfonso I. Sin embargo, la dominación musulmana no terminó hasta que en el año 1232 Jaime I El Conquistador expulsó definitivamente a los árabes de Morella. En el curso se incluyen conciertos, clases de instrumentos de época, danza medieval, conferencias, talleres, seminarios, actividades didácticas y visitas guiadas a la ciudad.

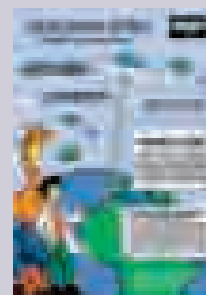
Información: **961.780.015** o música.antiga.morella@gmail.com

EXPEDICIÓN ÁFRICA VERANO 2012

Los niños serán los protagonistas de magníficas aventuras y participarán en juegos y gincanas que les ayudarán a convertirse en auténticos exploradores.

■ Estas vacaciones **BIOPARC Valencia** contará con la ayuda de los más pequeños para demostrar el valor de la vida en la Tierra. A partir del próximo 25 de junio, los pequeños de la casa tendrán una increíble oportunidad para descubrir la flora y la fauna del continente africano sin salir de Valencia. El escenario, un entorno de respeto, conservación y amor por la Naturaleza, único en la ciudad. El objetivo, aprender mientras se divierten.

Se han previsto periodos semanales y quincenales con las siguientes fechas: **Semanas:** Del 25 al 30 de junio. "Invasión a la Tierra". Del 2 al 7 de julio. "En busca del antídoto". Del 9 al 14 de julio. "Invasión a la Tierra". Del 16 al 21 de julio. "En busca del antídoto". **Quincenas:** Del 25 de junio al 7 de julio. Del 9 al 21 de julio. En **BIOPARC Valencia** disfrutarán, además, de una apasionante aventura nocturna, pasando el viernes, la última noche de la semana, en la sabana descubriendo los misterios de la noche africana.



VELADAS MUSICALES

■ **LAS VELADAS MUSICALES**, de acceso libre, ofrecen un ciclo de conciertos de música clásica, interpretados por artistas noveles (alumnos del conservatorio) y experimentados. Unos y otros muestran su creatividad, destreza y calidad a través de un abanico de actuaciones: recitales de piano, líricos, cuartetos, música coral, orquestas etc.

La ubicación de estas veladas en la nueva **Casa de la Música**, en el **Centro Cultural las Cigarreras**, es un incentivo más para disfrutar de este encuentro estival con la música clásica. Con los cuatro conciertos programados se hace realidad una interesante propuesta cultural hermanada con el arte sonoro.

CASA DE LA MÚSICA.
Centro Cultural Las Cigarreras.
C/ San Carlos 78. Alicante.

Para más información:
965.14.71.60. E-mail: pmc.difusion@alicante.es.

Gastronomía

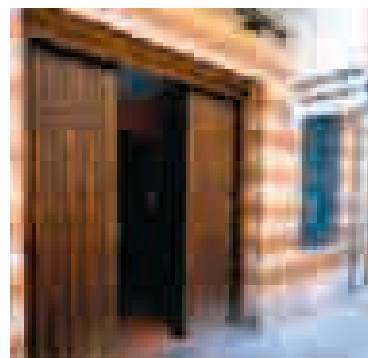
RESTORÁN PATA NEGRA

En esta ocasión os presentamos este restaurante, ellos lo denominan restorán, de ambiente diferente, especial, enclavado en un edificio antiguo del barrio de Benimaclet. Nada más entrar se siente que no es un lugar al uso, para empezar encontramos un sofá y una mesa baja rodeadas de todo tipo de instrumentos musicales donde se puede tomar una bebida previamente a la cena. Destaca la música ambiente y vale la pena preguntar por las actuaciones en directo que se hacen periódicamente.

Si el lugar ya nos ha cautivado la comida lo hará también: ensalada de espinacas, revuelto de setas o de cabrales, una fondue de vino blanco son algunas de sus delicias. Pequeñas tapas o platos perfectos para compartir; algunos de ellos sorprendentes y curiosos como la sobrasada al horno con miel, o el humus.

El servicio es muy cercano y amable, sin duda es una buena opción dejarse aconsejar:

Reseñar que ahora en verano disponen de una tranquila terraza interior donde disfrutar de una agradable cena a la luz de la luna.

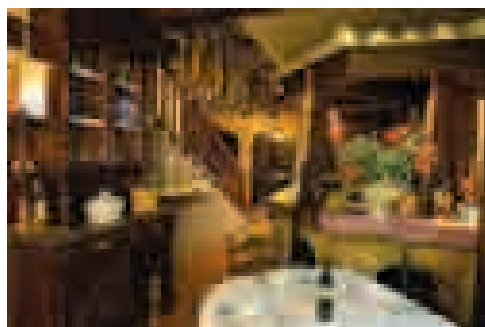


Barón de San Petrillo, 3. 46020 Valencia
Información y reservas: 963.89.09.54

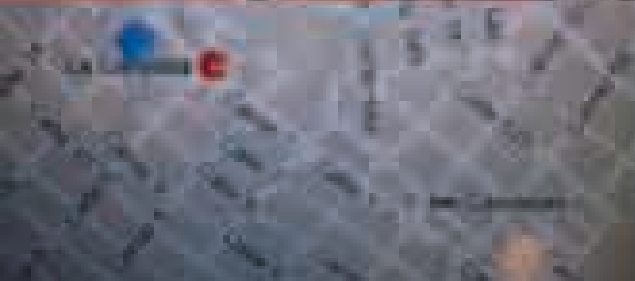
MESÓN EL GRANAÍNO

Enclavado en el corazón de la ciudad de Elche, y próximo al esplendoroso palmeral del Parque Municipal, se encuentra el Mesón Restaurante "El Granaíno". Abrió sus puertas en 1964, primero como bar de tapas, que aún lo sigue siendo, y posteriormente también como restaurante. Su fundador Ramón Martínez Cáceres, junto a sus hijos, apuestan por una variedad de platos tradicionales elaborados con las mejores materias primas, en los cuales no olvidan los platos y productos típicamente ilicitanos, ello le confiere unas características muy particulares a su carta. El esmero con el que se ha cuidado la cocina, así como el mimo que se ha puesto para dar al local un ambiente rústico, avalan que "El Granaíno" celebre su tercera década de existencia considerado como uno de los puntos de referencia de la gastronomía de la región.

Su bodega inaugurada en 1994 cuenta con unas 200 referencias de vinos procedentes de distintas regiones de España y algunos del extranjero, sin olvidar y prestándole una especial atención a los vinos de Alicante.



C/ José M^a Buck, 40. 03201 Elche
Información y reservas: 966.664.080 ó 626.018.32



TE LO PONE FÁCIL...

Disponemos de **TODOS** los permisos

Si no eres de la **ZONA**,
te recogemos en tu **DOMICILIO**

Con la mejor calidad de **ENSEÑANZA**
y los métodos más innovadores,
nuestro **ALTO** índice
de **APROBADOS** nos avalan

Siempre mirando por la **ECONOMÍA**
de nuestros clientes y todo ello,
con nuestra mejor **SONRISA**

Carrer 7. 29 B. La Canyada (Paterna)

T 96 104 32 83 • M 685 523 811

www.autoescolaruta7.com

veterinaria

(Del lat. veterinariae).

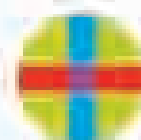
"Ciencia y arte de prevenir y curar las enfermedades de los animales".



Para nosotros es además una vocación apasionante que inculcamos a nuestros alumnos desde hace más de 18 años.

Sabemos lo que significa para ti

En la Universidad CEU Cardenal Herrera entendemos que estudiar Veterinaria conlleva una gran pasión. Por ello nuestros alumnos tienen acceso desde el primer día a prácticas reales, tanto en nuestras propias instalaciones (Hospital Clínico, Núcleo Zoológico, laboratorios, etc.) como en las más de 1.000 plazas externas en los mejores centros veterinarios.



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

Grado en Veterinaria

Diplôme Universitaire en Médecine Vétérinaire (Français-Espagnol)

Máster Universitario en Práctica Clínica y Gestión de Centros Veterinarios

Máster Universitario en Seguridad Alimentaria

Facultad de Veterinaria

Edifici Despatxos, carr. Morissete, Valencia
T. 96 138 00 00 www.ucevnet.es

CEU Universidad Cardenal Herrera es una institución de carácter privado.